DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 24 DE FEBRERO DE 1932 — Después de la dictadura — AÑO I. — Nº 3

Al teniente coronel X

Circula en Buenos Aires la versión de que el general Baldrich envió los padrinos al general Uriburu. Los diarios de esta mañana recogieron la noticia, sin que nos fuera posible confirmarla.

Hace diez años el entonces coronel Baldrich, director del arsenal de Puerto Borghi, envió los padrinos, hoy general Marcilesi y ex-senador nacional Dr. Segundo Gallo, al director de este diario, que entonces lo era de "La Acción", por la publicación de un artículo. El señor Bertotto designó a su vez a los doctores Mattos y Bordabehere, solucionándose la incidencia.

Recordamos el dato para conocimiento del teniente coronel Lebrero.

EL CAPITAN LUIS SARMIENTO DIRIGIO EL ASESINATO DEL OBRERO PENINA

Los trabajadores y el teniente coronel Lebrero

El obrero Joaquín Penina fué asesinado por los militares que desempeñaban cargos en la policía bajo la responsabilidad del teniente coronel Rodolfo Lebrero. Los trabajadores del Rosario, sin distinción de ideologías, deben encarar la cuestión moral, como sentimiento de solidaridad, y organizar el mitin de protesta y justicia que exige la dignidad de su clase. Si también tienen miedo, a pesar de que se levantó el estado de sitio, paciencia. Penina murió precisamente por ser un hombre de coraje y corazón: no merece el recuerdo de los mandrias. El crimen de que fuera víctima es incalificable. No se le procesó, no se le designaron jueces, ni militares ni civiles, no se le permitió defensa, no se le notificó la resolución de muerte, no se le colocó en banquillo, no se le ofreció vendarle, no se le autorizó a comunicar sus últimos deseos: se le mató a traición, miserablemente. Acusamos asumiendo todas las responsabilidades, y en todos los terrenos, que correpondan a nuestra misión. Nosotros no nos escudamos, como el teniente coronel Lebrero en pamplinas, para esconder el pecho. No nos jactamos sino del cumplimiento severo, honesto, de nuestros deberes de periodistas incorruptibles. Y nos sentimos fuertes porque nos acompaña e ilumina la verdad.

La investigación del gobierno.—

El gobierno demócrata se complicará en este vergonzoso capítulo de la dictadura en el caso de que no decretara la investigación policial que exigimos. Hay funcionarios que ocupan cargos, bajo la jefatura de don Eduardo Paganini, al que consideramos hombre de altísimo valor moral, a los que se señala como participantes, en una forma o en otra, en la detención de Penina y allanamiento de su casa. Se sabe que Penina era poseedor de libros, ropas, muebles y dinero. Y no se sabe quiénes se los apropiaron. Sino por la vida de Penina, siquiera por esas cositas quisiéramos saber cuál fué la conducta de los empleados policiales. Así la opinión pública, por constancia oficial, tendría el convencimiento de que es indispensable la formación del tribunal militar y la intervención de la justicia ordinaria para descalificar a los militares autores de la enormidad.

En Las Quebraditas.—

Penina fué conducido a Las Quebraditas, entre once y doce de la noche, en una ambulancia, acompañado, como dijimos y confirmamos, por cuatro soldados. El capitán Luis Sarmiento que había tenido una incidencia con Penina, en un interrogatorio, el comisario Beovidez, el empleado Costa siguieron a la víctima en automóvil. Penina iba desposado, con las manos detrás de las espaldas. Al llegar a Las Quebraditas todos los hombres estaban fuertemente emocionados. Un soldado se desvaneció.

El capitán Sarmiento, único que ordenaba, dijo a Penina:

—Siga.

Penina, desamparado, desvalido, avanzó unos metros.

El capitán Sarmiento, vuelve a hablar:

—Preparen.

Los cuatro soldados estupefactos se miran. El capitán Sarmiento, dirigiéndose a todos, observa:

—"Los que delaten correrán la misma suerte."

Y, en seguida, sin cumplirse ninguna de las fórmulas que se usan en procedimientos excepcionales, el capitán Sarmiento dió sus instrucciones al jefe de los cuatro soldados.

Los tiradores, armados de pistolas, porque en la jefatura hubo inconvenientes en retirar máuseres, están listos. Reciben la orden de "fuego", y, las cuatro pistolas lanzan sus primeras balas. Penina no cayó. Solo dió un quejido.

Vuélvese a ordenar fuego y vuelven las pistolas a lucirse. Cae Penina muerto.

Lo habían asesinado a tres metros de distancia, calculándose que se le hicieron más de ocho tiros.

El cadáver.—

También confirmamos la noticia que publicáramos ayer sobre la caída del cadáver al ser trasladado a la camilla. El cadáver fué conducido, primero, a la Asistencia Pública de Saladillo, y después, antes de mediodía, al centro. Los empleados de la Asistencia se negaban a inhumarlo por falta de papeles, y, fué entonces que el teniente coronel Lebrero, firmó la orden, escrita a máquina, en dactiloscopia, según estamos informados por que se sepultara el cadáver. En la noche los restos de Penina fueron llevados en la ambulancia número 2 al solar número dos, fosa 540, y enterrados.

Al llegar los enterradores municipales al cementerio de La Piedad se sorprendieron de que esa fosa estuviera tapada de tierra, sin haber intervenido ninguno de ellos. Averiguaron y supieron la verdad. Todos guardaron silencio. El terror dominaba en el Rosario.

El jefe de policía teniente coronel Lebrero era entonces un hombre de honor, y valiente: nadie podía decirle nada.

La incidencia Penina-Sarmiento.—

Se cree que Penina no hubiera sido asesinado por orden de los militares, si hubiese guardado sumisión ante los dos que actuaron en primera línea. En el interrogatorio del capitán Sarmiento los obreros Portas y Constantini se asustaron tanto que temblaban hasta causar lástima. Penina, en cambio, adoptó actitud viril, y contestaba las preguntas con altivez. Declaró ser anarquista y no permitió que se le zahiriera. Pagó cara la defensa de su personalidad.

En el Regimiento 11.—

Algo que tal vez no se sepa nunca es lo que ocurriera con trabajadores detenidos y llevados a los cuarteles del regimiento 11. Algunos han desaparecido. El teniente coronel Lebrero podría hablar.

Responsabilidades.—

Tanto el ministerio de guerra del general Justo como el de gobierno del doctor Molinas deben ordenar inmediatamente las investigaciones que demanda la opinión pública. Ayer el comisario Calambé fué llamado al regimiento 11. Es inútil que se pretendan preparar maniobras para evitar el esclarecimiento de la verdad. Unicamente volviendo a matarse llegaría a suplir unas voces por otras: tampoco se las ahogaría todas. Y no es fácil matar en la calle.

EL y YO

El teniente coronel Rodolfo Lebrero publica esta mañana en "La Capital", a cuyos directores y empleados escuchara para cometer villanías, lo siguiente:

Rosario, 23 de febrero de 1932.

Sr. director del diario "La Capital". — De mi consideración:

Solicito de Vd. quiera tener a bien publicar en el diario de su dirección, la carta que le adjunto.

Agradeciéndole de antemano, me complazco en saludarlo con mi consideración distinguida. — Rodolfo M. Lebrero, teniente coronel.

"Sr. José Guillermo Bertotto:

Siendo Vd. un individuo descalificado ante todo el pueblo del Rosario, no puedo tomar la actitud que corresponde a un caballero. por las infamias que publica en mi contra en el diario DEMOCRACIA de fecha de ayer.

En lo sucesivo, el silencio será mi contestación a todas sus intrigas. — Rodolfo M. Lebrero, teniente coronel."

SEÑOR teniente coronel Lebrero: Yo pido para usted un tribunal militar por los delitos que usted perpetrara siendo jefe de policía de la dictadura. Usted no tiene ninguna autoridad caballeresca para descalificarme por sí solo. Vd., hombre de armas me tiene miedo. En su derecha el sable, la espada, o la pistola le haría temblar: es que su corazón no responde a sus galones. Pero, créalo, no me interesa convertir en una cuestión convencional de cambio de padrinos, algo más fundamental para la vida de la sociedad como es su responsabilidad de militar y de ciudadano. Usted sabe bien que ni conmigo, ni con el teniente coronel Pomar, ni con el doctor José Benjamín Abalos saldría ileso de un duelo. Yo no se lo he provocado; usted lo rehuye por conveniencia. Usted prefiere esperar sin honor el ascenso a coronel, y huir del Rosario, tarde o temprano, a esclarecer su conducta de funcionario civil, porque usted cortaría su carrera. Mas, yo le aseguro que usted no llegará a coronel, aunque es posible que vaya muy lejos. Me causa muchísima gracia su veto. Aquí, en esta buena Ciudad, nos conocemos todos. Y nadie, que no sean los honorables imbéciles que le rodean, tan deseosos de conservar la piel como usted, se atrevería a pronunciar su mismo juicio. Ninguno, por lo menos, adoptaría su actitud. Cuando se agravia, u ofende, el ofendido, si es digno, exige la aclaración correspondiente a la lesión inferida, como Dios quiera. Usted, opta por la postura cómoda de tocarme el hombro, y, ufano, me dice: "contigo, nó". Ah, pícaro pituquito del ejército argentino! Lamento haber disentido con brillantes jefes y oficiales militares que le juzgan a usted como jesuita y maula: tenían razón. Usted lo prueba con esa cartita reidora, que le desprestigia como usted no imagina. A mi no me preocupa el concepto de los parásitos de su medio social. Usted, en cambio, debe preocuparse de las resultancias y efectos de su desplante. Usted es un jefe de regimiento, señor teniente coronel. Y un teniente coronel no puede caprichosamente declarar que éste o aquél ofensor carece de jerarquía para ofenderle. Lo que vale, señor, es el carácter, la seriedad, la importancia de la ofensa. He ahí la verdadera causa de su forzado menosprecio. Usted es el culpable del crimen de que fuera víctima el obrero catalán, y de todo lo demás que forman mi carta abierta irrebatible. Usted vivirá largos años, aún en estado de guerra, porque por lo visto usted es de los que eligen la suerte para defender el nombre. Ayer, no lo ignora usted, la gente honesta y sana, aguardaba leer en funerarias la noticia de la muerte suya o de la mía. Hoy, la gente comentará su hábil comandancia en el manejo de las escapadas. Yo no atribuyo trascendencia a esta minucia: usted pasará por todo y yo, tranquilo y combativo, quedaré en mi lugar. Yo no sentiré jamás los quejidos de almas en pena: a mi no me molestarán Penina y los otros. Le agradezco hondamente no me haya usted perturbado mis horas de sueño con las tramitaciones de un lance: no habría usted sabido conducirse con virilidad. Y no repita esta clownería suya. Usted se ha ridiculizado ante sus camaradas, y el pueblo rosarino, desastrosamente. Usted me descalifica, usted, ofendido, no un tribunal, en el instante en que yo suponiéndolo sensible recibía la aceptación, como testigos, de dos prestigiosos tenientes coroneles de vida intachable y valor probado. Como respuesta les enviaré sus líneas y las mías. Temo que se disgusten conmigo por haber pensado yo en la posibilidad de que usted comprometiera sus antecedentes. Usted me escuchará, sin embargo; usted tendrá que oirme. Y no seré yo quien le descalifique por miedo. Ahora recuerdo la voz de una dama que anoche, al curiosear sobre su inevitable actitud de usted, me dijo: "no le mandará los padrinos: le falta lo que a usted le sobra". Y largó una magnífica carcajada.

José Guillermo BERTOTTO.

Penina

Gironella, el pueblo catalán en el que naciera Penina, víctima de la barbarie dirigida por el miedo de los poderosos, se ha puesto el nombre del obrero asesinado a una de sus calles.

Cuándo el Concejo Deliberante del Rosario se atrevería a llamar Teniente Coronel Lebrero o Capitán Luis Sarmiento a alguna triste callejuela del barrio más infeliz de la Ciudad?



Capitán Luis Sarmiento que tuvo a su cargo el llamado fusilamiento de Penina.

LA VIDA DE PENINA

Mañana daremos a conocer interesantes datos sobre la vida ejemplar del obrero Penina.

Los trabajadores del Rosario no deben demorar en organizar un acto de homenaje a la memoria del que fuera humilde y noble exponente de la cultura proletaria.

EL CAPITAN LUIS SARMIENTO

El capitan del regimiento 11, don Luis Sarmiento, debe ser citado por los jueces. — si hubiera jueces en el Rosario ante la denuncia que formulamos, — con el objeto de que explicara cual fué su actuación e influencia en el asesinato del obrero Penina. Es tan responsable como el jefe de policía teniente coronel Lebrero.

La cobija de Penina

Se la entregaron al obrero Costantini, otra víctima

Hemos hablado con el obrero Victorio Costantini, el compañero de habitación de Penina. Observase fácilmente el estado de ánimo en que todavía vive ese trabajador que debió acompañar en la muerte a Penina.

Habla con emoción. Confiesa que tuvo miedo, aunque se había resignado a morir fusilado. El 9 de septiembre, nos dice, a las seis de la mañana, entró la policía, y los detuvo. En investigaciones se les interrogó sobre sus ideas. Penina manifestó las suyas. El capitán Sarmiento les exigió a los dos, y a Pablo Portas, obrero también detenido, que denunciaran quien de los tres era el autor de un artículo. Que el denunciado sufriría la pena de muerte, salvándose los otros dos. Les daba un plazo hasta las 5 de la madrugada del día 11.

Costantini les explicó que el mimeógrafo, por el cual se les acusaba de distribuir volantes contra el Provisional, se había descompuesto hacía dos meses. El comisario Calambé se convenció; pero, el capitán Sarmiento no cedió. El jueves 11 de septiembre pasaron muy mal día, en el calabozo seis, porque se les había comunicado que llegaba la hora fatal. Portas deliraba, hablando solo, sin atender a sus compañeros. No tenía más palabras que estas: No puede ser" "no puede ser". El pobre hombre pensaba en la sentencia verbal que se le había pronunciado sin sumario!

Nos agrega Costantini que en la noche del jueves 11 fué sacado del calabozo Penina y que a él y a Portas los mandaron afuera. Costantini apareció en Córdoba y siguió viaje al norte.

Antes de salir se le acercó un comisario de investigaciones con la cobija de Penina: Conocés esto? Sí, es la cobija de Penina. Bueno, ahí la tenés; ya no la necesita más...

Porta, nos cuenta Costantini, encaneció de la noche a la mañana, por el terror en que cayera. No fueron fusilados por su humildad, pues, realmente estaban amedrentados.

El interior de la habitación que ocupaban Penina y Costantini el día en que fueron detenidos para ser asesinado el primero.

LA TORTURA EN ROSARIO

El teniente coronel Lebrero no lucirá en su foja de servicios nada tan brillante como la sangre de Penina. Pero, eso es cuestión aparte.

Durante su jefatura los trabajadores fueron perseguidos. Se les detuvo meses enteros, sin consideraciones a la salud y al hogar. Ya en derrota la dictadura cometió excesos como el que denunciara una entidad obrera y que por el estado de sitio no era posible comentar. He aquí la protesta:

"El Socorro Rojo Internacional denuncia al proletariado de la República y a sus organizaciones de lucha, que en la ciudad de Roasrio ha sido ferozmente torturado por los empleados policiales que lo detuvieron el obrero portuario Bartolomé Moroni, abnegado militante obrero. En Rosario circuló la versión de que había fallecido a consecuencia de los castigos recibidos en la división de investigaciones, máxime cuando ésta, ante la gravedad del asunto, negóse a dar noticia alguna respecto de su paradero. Se ha sabido ahora que Moroni se encuentra en la cárcel de Villa Devoto, herido y sin asistencia médica.

El Comité Regional Santafecino del Socorro Rojo Internacional trató de conseguir — indirectamente — que mientras se encontraba preso en Rosario fuera revisado por un médico de los tribunales, pero no lo consiguió, pues tan pronto como esa gestión fué iniciada, Moroni fué trasladado a esta ciudad".





El obrero Moroni torturado en Rosario

Las armas

Las armas de la policía las tiene la Legión Cívica del Rosario? Cuándo las devolverán, si es que acaso no fueron empeñadas?

Hoy llega don R. Goyenechea

Mañana el doctor Pedro Rueda





Doctor Pedro Rueda

Esta noche a las 23,15 horas llegará de regreso de su exilio el Sr. Rodolfo Goyenechea.

Mañana a la misma hora lo hará el doctor Pedro Rueda.

El héroe

BUENOS AIRES, 24 — De acuerdo con una solicitud del interesado el presidente de la Nación, por decreto de hoy ha concedido dos años de licencia para trasladarse a Europa al teniente general José F. Uriburu, primer mandatario del anterior gobierno.

Cmo se sabe partirá el 12 de marzo, para el Viejo Mundo.

Contra un trabajador

El trabajador M. Martínez Blanco, estibador, es un joven estudioso, cuyo delito consiste en leer mucho durante sus horas libres. Por conciente y orientado se le mezcló en el proceso por la muerte de Lino Ramos, y, al ser absuelto por el juez Pedroni, la policía del teniente coronel Lebrero, lo entregó a la jauría de Leopoldo Lugones, hijo. Conducido a la Penitenciaría Nacional se le torturó brutalmente, igualando casi en sufrimientos al excelente espíritu de Bacaicoa.

Sus compañeros aguardan su regreso a Rosario para hacerle una demostración de simpatía.

Del teniente coronel Fernandez

Recibimos la siguiente carta del teniente coronel Adolfo Fernández:

"Con motivo de la publicación de mi carta al senador nacional doctor Alfredo L. Palacios, y en la que refería los detalles de una entrevista con el doctor Alberto Viñas, el padre de éste, que se encontraba presente, niega el hecho.

Ruego a usted quiera expresar en su valiente diario que no tomo en cuenta las afirmaciones del señor Viñas, pues como padre del ex director de la Penitenciaría tiene el deber de defender a su hijo. El Sr. Francisco Viñas, en cumplimiento de ese deber, llega hasta negar que se hayan infligido torturas en la Penitenciaría, no obstante lo documentación copiosa que acaban de publicar los diarios en la declaración de militar tan digno y respetable como el general Baldasarre.

Saluda al señor director muy atentamente — Adolfo Fernández, teniente coronel retirado".

El general José F. Uriburu fué informado por el Dr. Pugnalin

Desde Montevideo el 20 de marzo del año pasado, le escribió sobre las torturas

Sin comentarios, que ellos surgen solos de su lectura, publicamos el texto de una carta que el doctor Albino Pugnalín dirigió al dictador Uriburu, y que nos enviara el Congreso de Desterrados Radicales que actuaba en Montevideo:

He aquí ese documento:

Señor Director: La Mesa Directiva del Congreso de Desterrados Radicales ha resuelto dar a publicidad la carta adjunta, que el doctor Albino Pugnalín ex - ministro Plenipotenciario de la República Argentina, dirigió al presidente de facto de nuestro país, general José F. Uriburu, y acusarlo así, ante la conciencia universal, de procedimientos inquisitoriales usados con los presos políticos, por constituir los hechos que se denuncian atentados de lesa civilización.

Al mismo tiempo resolvió elevar una copia de la misma a la Unión Panamericana, con asiento en Wáshington.

Deseamos hacer presente, señores que la valiente carta de nuestro distinguido compatriota, cuya publicación le solicitamos, enviada desde Buenos Aires con fecha 20 de mayo del corriente año, costó al doctor Pugnalín su destierro, pues a raíz de ella, fué objeto de molestias que lo obligaron a pedir asilo en la Embajada del Brasil, bajo cuyo amparo llegó a esta ciudad.

Saludamos a ustedes con nuestra consideración más distinguida. — **José Quinteros Luques**, presidente. — **José Marrero**, secretario.

LA CARTA

Buenos Aires, 20 de mayo de 1931. — Teniente general José F. Uriburu. S|D. — General: Alejado de toda dirección política y gubernativa, al tiempo de producirse los acontecimiento del 6 de setiembre del año ppdo., contemplaba, desde mi retiro, el panorama de nuestra democracia, con sus luces y sus sombras, en la lisonjera esperanza de que estas serían aventadas por la cordura y la reflexión de mis compatriotas.

Mis ojos se dilataban ante el triste cuadro de los episodios revoltosos registrados en la historia sudamericana, y no veían entre el claror purpúreo de sus llamaradas, sino el rostro desencajado de uno que otro trastornado, dejando debajo de él las grises cenizas de inútiles inmolaciones, cenizas, que no fueron, por cierto, limo fecundante, sino lava pétrea, desolada e infecunda.

Con tal aleccionadora experiencia, los sucesos que hice mención, me encontraron en las tranquilas regiones del patriotismo sereno y reflexivo, por encima de ellos, más allá de los partidos, y aún del escenario donde los flamines de la política ofician su astuto rito.

LA SUBVERSION DE LAS JERARQUIAS MORALES

No obstante, en distintas oportunidades, señalé los vicios que empezaban a despuntarse en el fecundo terreno de nuestras instituciones democráticas: el electoralismo, la logrería y la subversión de las jerarquías morales e intelectuales Muchas veces preferí retirarme de posiciones espectables y holgadas, imponiéndome penosos renunciamientos antes que ceder ante tales vicios, mientras que otros que hoy extienden su dedo apocalíptico, cual inspirados por Juan Crisostomo, mezclados en la caravana, iban, sin hacer alto, hacia la execrada Capua a participar de sus delicias.

No le ha de extrañar entonces, general, que, con la misma amplitud de espíritu que señalé a mis amigos sus errores, para que enderezasen sus pasos hacia otros caminos, mi vocación cívica le manifieste a usted con cuánta pesadumbre observo la sustitución de la corrupción ciudadana por la de las fuerzas armadas, pues un ejército en hartura, es un cuerpo pesado, es una espada mellada, que no podrá servir ni al honor ni a los supremos intereses de la república, ni tampoco a las íntimas y recónditas finalidades que usted persigue.

Cuando ayer, alguien en su insano afán de pretender ofuscar a los gobernantes con el humo de su incienso invocaba el favor que el pueble dispensaba en los comicios para afirmar la existencia de poderes más fuertes y más extensos que los otorgados por la Constitución y las leyes — el mandato histórico — yo sostuve que el mandato histórico, otorgado a los gobernantes, en sendos plebiscitos, no podría ser otro que el armonioso creado por nuestro sistema político.

Hoy, cuando la Revolución reclama facultades especiales, como emergentes de ella, para cumplir sus objetivos, sostengo que las facultades extraordinarias, el poder absoluto y discrecional y la soberanía suprema, concentradas en un solo hombre, compromete nuestras tradiciones, nuestra tranquilidad, nuestro presente y nuestro porvenir.

TEORIA DE TIRANOS

Teoría de demagogos la una, y de tiranos la otra, se reconcilian ambas para halagar de igual manera, aunque por distintas vías, la voluptuosidad de los hombres sedientos de poder, y, en oposición más aparente que real, coinciden en dar las espaldas a las normas claras, sencillas e impersonales de la democracia y de la República.

Yo, general, no combato a usted sino a un sistema; usted por su mentalidad, por su temperamento y por su espíritu reconstruye el alma de la Colonia, en pugna con Mariano Moreno y con Juan Bautista Alberdi, el precursor de esta nueva Argentina, nacida de las entrañas del pasado, pero fecundada en ideas y sentimientos por el alma del cosmopolitismo.

Este en sus virtudes y sus vicios, con su optimismo y su codicia, con su experiencia vasta universal y profunda, es una fuerza expansiva, con verdaderas aptitudes transformadoras y revolucionarias que usted no podrá evitar.

Hay en el alma del pasado grandes elementos, casi diría de belleza, de estética, de valor moral y marcial, que es patriótico irrigarlos en el alma de los nuevos núcleos sociales que vienen hacia la argeninidad, pero usted leal a una Argentina que pasa, sin la altitud y el espíritu de simpatía, tan necesarios para comprender a los hombres y a los pueblos, se obstina en colocarse, como dije, ante una magestuosa correntada, porque créame general, en realidad su rebellón no es sino instintiva y es de inadaptabilidad hacia las nuevas formas sociales de la nacionalidad.

Coroliano, en su desafío a todo el pueblo romano, podrá ser un elemento inmortal de tragedia, un sublime personaje de tragedia, si usted quiere, capaz de suscitar emoción artística, pero nunca el estadista de gran coraje moral, capaz de sobreponerse a sus perjuicios y servir con humildad y paciencia los cambiantes intereses de la nación.

Además no olvide, general, que las persecuciones, el destierro, el confinamiento, las torturas y la misma muerte podrán hacer llorar a las mujeres, pero no a quienes viven como estoicos y se educan para morir como espartanos.

General: he recibido una citación del señor Jefe de Policía para concurrir a prestar declaración. Esto es cuanto tendría que decir en mi contra, y para mi descargo, y que podría resumir así: Amo la Libertad y la grandeza de la República. Si esto es un agravio para alguien, que me juzguen mis compatriotas.

EXISTENCIA DE UN TRIBUNAL INQUISITOR

Y ahora, general, con el ejército y el pueblo de la República deseo saber qué hay de cierto en la versión que circula de boca en boca, sobre la existencia rediviva de un Tribunal Inquisitorial, con procedimientos que parecen copiados del manual de inquisidores de fray Nicolás Eymerich.

Me cuesta creer que usted a esta altura de su vida, después de haber recibido de la República los laureles de general, honores, jerarquías y emolumentos, entretenga sus ocios en hacer maltratar a sus camaradas, y que militares de noble tradición como el general Medina y el coronel Pilotto participen en tan infamantes actividades.

Cada época tiene su espíritu, su modo particular, de contemplar los fenómenos de la vida y su sistema de acción para procurarse bienes como para evitar males. La posteridad encuentra explicaciones y justificaciones aún para los excesos de aquellos hombres que hacen extremecer a sus semejantes cuando sus procedimientos no son sino variantes de un momento histórico, pero descarga su indignación y su desprecio hacia ellos, cuando vienen a alterar la tranquilidad y la felicidad de los pueblos en pleno desenvolvimiento civilizador.

He aquí una de las tantas denuncias que he recibido sobre tormentos aplicados para arrancar confesiones a civiles y a militares de toda graduación.

Tales ciudadanos llegaron arrestados hasta la Penitenciaría, no por órden judicial, sino directamente por disposición del Gobierno Provisional en calidad de presos políticos.

LOS METODOS DE TORTURAS

Sala de los interrogatorios. — La sala de los interrogatorios ubicada en uno de los extremos de los sótanos de la Penitenciaría Nacional, fué habilitada el 8 de setiembre de 1930. Conducido el militar o político a ella, comienza el interrogatorio precedido por el siguiente exordio: "Usted ha sido detenido por disposición del Gobierno Provisional, pues hasta él han llegado pruebas fehacientes de haber tenido participación directa en el movimiento contrarrevolucionario que encabezaba Fulano de Tal; se le invita a usted a que diga toda la verdad, pues estamos autorizados en no reparar en medios para arrancársela. Le hacemos presente que no nos interesa su integridad física y moral". Si el detenido no contesta de acuerdo con las expectativas o las esperanzas que había suscitado, los oficiantes le aplican los instrumentos de tortura que describo a continuación:

La silla. — Se sienta el civil o militar en una silla de hierro, vestido, semi-vestido o desnudo, según el caso (algunos oficiales del ejército fueron sentados ataviados con su ropa militar); se le amarra los pies a la altura de los tobillos, se le hacen pasar los brazos por sobre el respaldo, quedando la víctima en posición violenta; se le atan las muñecas; se le pasan cuerdas por el pecho de la víctima y por los barrotes del respaldo de la silla, a efecto de mantener pegado su dorso a dicho respaldo. Los extremos de dicha cuerda la retienen dos oficiantes quienes tiran de ella gradualmente hasta lacerar las carnes de la víctima mientras que otro con los puños, los pies y con gruesas gomas le dan al silleteado toda clase de golpes en todo el cuerpo, al propio tiempo que lo incita a hablar increpándolo de esta o parecida manera: "Cantá, compadrón, cantá hijo de... canta, desgraciado, hacéte el guapo ahora".

La cuña. — Si el procedimiento no ha dado resultado pues la víctima no ha querido declarar o no ha tenido nada que declarar — y su vigor físico no lo ha hecho caer en el desmayo — complementan a la silla con otros aditamientos como la cuña, que es una pieza de madera con dos salientes especiales que se amarran al respaldo de modo que tales salientes presionen la región renal de la víctima en tanto que el oficiante aumenta cada vez más la presión, retorciendo poco a poco una soga que maneja la cuña, siendo esa presión de tal grado sobre los riñones que muchos estuvieron perdiendo sangre por la orina.

La estrangulación. — El procedimiento de estrangulación se aplica pasando por el cuello de la víctima una soga de horca que pende de una roldana que hay en el techo y del extremo libre tira progresivamente otro oficiante hasta producir la casi estrangulación.

La cinta. — Es un complemento del procedimiento de la silla. Consiste en una silla de acero que se aplica en torno de la cabeza. Tiene un dispositivo que permite ir ajustándola cada vez más hasta producir por compresión dolores horribles como si estuviese sometido a la trepanación.

EL FAMOSO "TACHO"

El tacho. — El procedimiento del tacho es otro complemento del procedimiento de la silla. No deja rastros traumáticos. Una vez amarrada la víctima a la silla esta es levantada hacia el techo, por una roldana y luego precipitada la víctima dento de un tacho de zinc de un metro de diámetro por dos de altura, tacho que contiene unas veces agua, y otras aguas sucias, fétidas con toda clase de inmundicias, inclusives líquidos úreos y materias fecales. La víctima es preguntada antes de ser así sumergida, si está dispuesta a declarar. Cuando manifiesta que, nó, se le desciende de golpe o paulatinamente varias veces o se le mantiene en el tacho hasta que peligre su vida. En muchos casos, la polea ha sido amarrada a la silla por la parte inferior a objeto de hacer la suspensión en posición invertida, para sumergir a la víctima de cabeza. Muchos de los torturados, por este procedimiento, fueron sumergidos en el tacho vestidos y al ser retirados desmayados fueron dejados en el calabozo, por varios días con las ropas impregnadas de inmundicias.

El exprimidor. — En un exprimidor de limones se colocan los atributos del sexo del torturado; el oficiante los apreta progresivamente, habiendo este procedimiento ocasionando en algunos casos traumatismos graves e irreparables.

El triángulo. — Es un calabozo, de los varios que hay en los sótanos, tan pequeño que apenas cabe una persona de pié. Falto de luz y de aire es completamente húmedo y la víctima queda como emparedada viva, ya que está imposibilitada de hacer cualquier movimiento. Mientras permanece ahí está obligada a hacer todas las necesidades en el mismo sitio donde está parada.

LISTA DE VICTIMAS

He aquí la nómina de las personas que han sufrido los tormentos:

General Baldassarre, teniente primero Toranzo, teniente Eachegaray, de la aviación militar; teniente Cardalda, teniente Valotta, teniente Frugoni Miranda, cabo Barrionuevo, sargento 1o. Fernández, del 1o. de Artillería, (tiene fracturas de costillas y lesión pulmonar); cabo Vidal, torpedista de la Armada; cabo Esquivel, torpedista de la Armada; teniente Sánchez Plaza, del Escuadrón de Seguridad; doctor Herrera Giménez, abogado; señor Río Seco, (como consecuencia de los castigos infringidos para obligarlo a declarar que el doctor Pueyrredón le había entregado una cantidad de dinero, para fabricar bombas explosivas, ha sufrido una alteración de sus facultades mentales); señor Torruela, escribano público; señor Vallarino, señor Cordeu, señor Adelio Ortiz, (fué llevado a la celda en brazos de tres guardianes con una conmoción cerebral); señor Montiel, señor Gómez Miranda, señor Cueto, martillero público; señor Indigo Latorre, señor Dupont, señor Cortina, auxiliar de Policía de la Comisaría 6a. (desmayado fué llevado en camilla a su celda); señor Pera, etc.

Yo, general, ya no tengo la palabra sino usted. He cumplido con un deber penoso de ciudadano al hacer esta dantesca descripción. Yo no he hablado, yo no hablo en nombre de ningún partido político: invoco una representación más alta: la de todos los argentinos, casi diría que hablo como ciudadano del Universo para reclamar por el respecto de mis semejantes, pues todos tienen derecho a gozar de un lugar bajo el sol y de la fuente de todos los bienes para los individuos y para los pueblos: la libertad.

El pasado pertenece a la historia; tenemos delante de nosotros el presente y a sus sombras debemos aventarlas con las luces de un sereno y responsable patriotismo. Lo saluda atentamente.

Albino Pugnalín

Una carta

"Buenos Aires, 10 de marzo de 1931. Al ministro del Interior del gobierno provisional, D. Matías Sánchez Sorondo, señor ministro provisorio:

Como hombre, como militar y como universitario, diríjole estas líneas para hacerle llegar mi queja y mi repudio profundo por las arbitrariedades cometidas en la Penitenciaría Nacional contra oficiales del ejército y políticos detenidos con motivo de lo que ustedes llaman conspiración irigoyenista, mientras usted estuvo al frente del gobierno provisional.

Mi altivez y mi orgullo jamás claudicaron ante nadie ni por nada, y menos que menos en estos momentos en que mi patria, regida en su destino por los que se han dado en llamarse revolucionarios del 6 de Setiembre, marcha a pasos agigantados hacia su derrumbe social, político y económico.

Las innumerables remisiones de políticos a Ushuaia, sin previo aviso, con trajes tropicales, los castigos brutales aplicados a mí y a mis camaradas del ejército por su orden y por intermedio del teniente coronel Molina y el señor Viñas con sus verdugos, con gomas, sogas, correas, tenazas, son intolerables e imperdonables en el año en que vivimos.

El teniente primero Grisolía, teniente primero Auchter, Gardalda, Toranzo, Lagos y otros, apaleados cobardemente, me han autorizado para que exponga y anuncie al pueblo la vuelta de mi país a la inquisición. Sepan que me he fugado de la cárcel porque deseo vengar las humillaciones recibidas. Ya no han de quedar impunes esos atentados contra la patria, contra el derecho y contra la humanidad.

Entregue el país al plebiscito popular para que vuelva a su normalidad constitucional, sin presiones de ninguna naturaleza, antes que un río de sangre lo obligue a huir.

Recuerde a Líncoln, que manumitió millares de esclavos en su presidencia y que, a pesar de las guerras de secesión que le preocuparon, consiguió afianzar y consolidar la paz y la libertad de su patria. — **Gerardo Valotta.**

Nota: A Líncoln lo mató un loco. A usted puede matarlo la anónima y preciosa libertad. Vale.

Duelo?

CAPITAL FEDERAL, 24 — Infórmase que el general Alonso Baldich ha enviado sus padrinos al teniente general José F. Uriburu, ex presidente del gobierno provisional.

Los personajes de la dictadura

Ha llamado la atención el que casi todos los miembros de la Liga Anti-imperialistas Argentina hubieran sido detenidos por orden del provisional, así como obreros y estudiantes, que se han caracterizado por sus actividales en pro de una política que contemple la nacionalización de los recursos nacionales argentinos, como el petróleo y otros. Publicamos estos datos reveladores:

Beccar Varela, Horacio. — Abogado del National City Bank of New York. Presidente del Directorio de la S. A. Argentina de Comodoro Rivadavia. Director de la S. A. Sol (explotación de petróleo). Síndico de la S. A. Amstea, Importadora (en el local de la Standard Oil). Síndico de la S. A. La Plata Cereal Company. Síndico de la S. A. Auxiliar Fabril. Presidente del Directorio de la S. A. Escuelas Internacionales de la América del Sud. Presidente del Directorio de la Franklin de Warrants y Depósitos. Vicepresidente de la S. A. Elaboración General de Plomo. Presidente de la Cervecería Palermo. Director de la S. A. La Ibero-Platense (seguros). Presidente de la S. A. La Ibero-Platense (seguros). Presidente de la S. A. Instituto Frenopático Argentino. Director de la S. A. Droguería Suizo-Argentina. Síndico de la S. A. Industrial Sudamericana. Síndico de la S. A. Panificación Argentina. Síndico de la S. A. Argentine American Films Corporation. Síndico de la S. A. Continental de Exportación. Abogado y accionista de la Compañía de Aguas Corrientes de la Provincia de Buenos Aires, relacionado con la Standard Oil Company y Otto Bemberg.


KINKELIN

Bosch, Ernesto. — Presidente de la S. A. La Escandinava Agrícola-Ganadera. Relacionado con el embajador de EE. UU., a quien vendió su residencia particular hace unos meses.

Uriburu, José F. — Director del Banco Argentino de Finanzas y Mandatos, cuyo presidente es el Dr. Carlos Ibarguren (Interventor en Córdoba). En 1929 solicitó y obtuvo de Irigoyen una concesión de tierras en el Norte de la República (se presume petrolíferas).

Padilla, Ernesto E. — Director de la S. A. Fomento Agrícola. Síndico de la S. A. Nougués Hnos. Ltda. Síndico de la S. A. Compañía San Pablo de Fabricación de Azúcar.

Pico, Octavio S. — Presidente del Directorio de la S. A. Argentina de Comodoro Rivadavia. Presidente del Directorio de la S. A. Petrolera Andina. (Controladas por la Standard Oil, cuyos escritorios están en el antiguo local del National City Bank).

Kinkelin, Emilio. — (En casa de este militar se preparó el movimiento del 6). Posee en la zona petrolífera de Comodoro Rivadivia los lotes número 9 y parte del 10 y 149. En condominio con la firma Stinnes (hoy controlada por el Banco Morgan — yanqui), en la zona petrolífera de Plaza Huncul posee una extensión mayor que la zona de reserva del Estado, formada por parte de los lotes 1, 4, 5, 8, 9, 3 y 32. (Datos de la dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Memoria 1928).

Sánchez Sorondo, M. G. — Abogado de la Compañía Argentina de Navegación. Presidente del Directorio de la S. A. Franco-Argentina Comercial y Financiera. Presidente del Directorio de la S. A. Radio Argentina (Vía Radiar). Presidente del Directorio de la S. A. Domingo Barthe.

Santamarina, Enrique. — Director de la Compañía Argentina de Navegación. Director de la Compañía de Exportación de carnes Argentinas (en liquidación. Grupo Tornsquist). Es uno de los más fuertes accionistas de la Astra, S. A. de Explotación de Petróleo.

ATENEO JUVENTUD ISRAELITA

La entidad del epígrafe, en una asamblea general que se realizará dentro de poco tiempo renovará sus autoridades por el nuevo período.

Circula entre los asociados la lista "Unión", la cual cuenta en su primer término como candidato a presidente, al señor Feldman.

Esta lista, se propone presentarse con un programa excelente, el que ha de provocar necesariamente el progreso de la institución, la que últimamente se ha colocado en un plano de privilegio entr sus similares.

Intenso interés despiertan estas aspiraciones, anticipándose que en la próxima asamblea ha de quedar ampliamente demostrado el entusiasmo e interés de los asociados.

EL COMPLOT DEL GENERAL TORANZO

Suplicios de que fué víctima el teniente Sanchez Plaza

El anarquista Recci, del Rosario, sufrió torturas atroces

El Dr. Alfredo L. Palacios nos proporciona el siguiente documento:

Buenos Aires, Enero de 1932.
Señor Senador Nacional doctor Alfredo L. Palacios. — Presente.

Contestando su amable pedido con respecto a los malos tratos recibidos en la Penitenciaría Nacional me es grato informarle breve, dada la premura conque solicita la respuesta: que

a) He podido presenciar torturas de todo género de que han sido objeto gran cantidad de presos políticos alojados en las celdas de los pabellones 6 y 7 y en los calabozos de los sótanos.

b) Que yo personalmente he sido objeto de torturas morales y materiales dignas de los tiempos de la inquisición.

UNA FRASE DE VIÑAS

Paso a relatar la forma brutal en que fuí castigado la noche del 15 de febrero del año pasado, fuí detenido en casa de mi señora madre la noche del sábado 14 de febrero de 1931, a las 21.30 horas, siendo conducido al Departamento central de Policía por el segundo Jefe de Policía montada, Teniente 1o., del ejército Alberto Nohalles. Allí me interrogó el comisario de órdenes Echeverry y al no conseguir las declaraciones que él esperaba, me manifestó: "Que me arrepentiría y que estaba a disposición del tribunal militar". Conducido después a la Penitenciaría Nacional fuí rigurosamente incomunicado en la celda No. 700, donde fué a verme el Director doctor Alberto Viñas a quien conocía y entre otras cosas me dijo: "Créame mi amigo que le doy mi mas sentido pésame". y se retiró.

APARECE TURDERA

El domingo 15 a las 24 horas fuí sacado y llevado al sótano donde me interrogó el secretario Turdera respecto a mi participación en un supuesto complot que el señor General D. Severo Toranzo tramaba contra el gobierno provisional. Al manifestarle que ignoraba lo que él me manifestaba, me dijo que me arrancaría las declaraciones por la fuerza, pues "mi integridad física" no le interesaba. Al negarme nuevamente ordenó a los cuatro empleados de investigaciones procedieran; al intentar yo defenderme fuí golpeado en la nuca con un instrumento que después ví era una cachiporra de goma como de cuarenta centímetros de largo. Este golpe me lo aplicó un tal Gioia, con tal violencia que perdí el conocimiento y al volver en sí me encontré en el suelo atado por sobre los tobillos y las manos por detrás de la espalda; me colocaron en una silla uno de los sujetos llamado Marucci, chaufeurs de Viñas, comenzó a atarme en tal forma y con tanta fuerza que sufría dolores agudos imposible de narrar. Me acalambré por completo y al ser interrogado y negarme de nuevo, Turdera ordenó: continuar.

"CANTA, NO SEAS OTARIO"

Me olvidaba decir que mientras Marucci me ataba, yo me resistía como podía por lo que Gioia me aplicó cuatro cachiporrazos más, uno en cada pierna y uno en cada hombro hasta dejarme imposibilitado para toda defensa. En el techo había colocada una roldana y soga pasándome por el cuello ésta.

Marucci me dijo: "Cantás o no cantás". Al contestarle negativamente me izaron por detrás perdiendo el conocimiento. Al volver de mi desmayo estaba tendido en el suelo desatado de la silla pero no así de los piés y manos. Me sentaron de nuevo y Turdera sacó una lista del pantalón (bolsillo) donde alcancé a ver varios nombres y me preguntó que participación tenían en el complot una cantidad de personas cuyos nombres leí y entre los cuales había dos de varios compañeros míos. Le dije que nada sabía y ordenó proseguir. Me amarraron nuevamente y en forma brutal, Marucci que efectuaba esta operación, me decía al oido: "Cantá, no te hagas romper. No seas otario, no te compliqués con esos hijos de p... Ni Toranzo ni Pueyrredón ni nadie te salvarán el cuero. Batí lo que sabés y te largamos".

No contesté ni una sola palabra y Turdera ordenó: terminen de una vez. Marucci me puso en el cuello una soga doble y envolviéndose la punta en la mano derecha y aplicándome su izquierda en mi cabeza pegó un fuerte tirón perdiendo yo por segunda vez el conocimiento. Al recuperarlo, me sentí mojado, viendo que Gioia me echaba agua con una jarra. Por fin me desataron, no pudiendo yo caminar ni mover los brazos. De las piernas muñecas, brazos, cuello, pecho y axilas manaba sangre por efecto de la presión brutal de la soga.

LOS TESTIGOS

A mi alrededor, además de los nombados, estaban Viñas. el contador Scarabelli y dos taquígrafos, por indicación de Viñas me dieron masajes en brazos y piernas hasta que con dificultad pude moverme. Y yo como pude casi arrastrándome, acompañado de dos empleados me dirijí a mi celda, viendo en la entrada del sótano al ex auxiliar de policía don José María Cortina de unifome, entre dos empleados de investigaciones.

Al ir a penetrar a la Alcaidía vi a uno diez metros, en la puerta del despacho de Viñas a este, al Ministro del Interior en ese entonces Sanchez Sorondo, a un sujeto que conocí anteriormente llamado Mujica que era algo así como el secretario del anterior y dos o tres personas más.

Posteriormente supe por Cortina a quien castigaron cobardemente, que segundos antes de salir yo del sótano, lo hizo Sánchez Sorondo, un militar que vestía uniforme, Viñas y otros más por lo que deduzco que estos presenciaron mis torturas. A las 2.30 horas, penetré a mi celda siendo atendido con toda solicitud por los inspectores y los guardianes de servicio, quienes compadecidos de mi situación me dieron friegas, masajes y una tasa de té.

COMO FUE FIRMADA UNA DECLARACION

Al mediodía fué a verme el Jefe de Depósito, Raúl Ambrós —hoy Jefe del Penal— quien llevaba unos papeles quien según me dijo eran mis declaraciones de la noche anterior. Leí y le manifesté que yo no había dicho semejante cosa, contestándome Ambrós a quien conocía con anterioridad: "Firme mi amigo que le conviene, la vida de un hombre no interesa a nadie". Firmo le manifesté, por que aquí toda negativa o resistencia es inútil, pero dejo constancia de que todo esto es una infamia, pero ya se aclarará todo.

EL TEMIBLE "TRIANGULO"

Tres meses y medio después, el 30 de mayo a las 20 hs. a raíz de una averiguación el comisario Inspector Vaccaro me envió a los calabozos del subsuelo, triángulo de donde me sacó el lunes 18 de julio a las 18 horas, el doctor Viñas, digo esto en honor a la verdad pues en esta oportunidad Viñas tuvo un rasgo de caballerosidad.

Durante los días que permanecí en ese sitio, estuve desnudo con el piso mojado de exprofeso a pesar de la fría temperautra reinante y sin cama.

El triángulo es un calabozo inmundo que jamás se limpia (son tres) miden aproximadamente 1.50 por 1.80 y 2.50 de altura. Las paredes y el piso dejan filtrar facilmente la humedad y en medio del techo hay una lampartia eléctrica, pues como está a varios metros bajo tierra la obscuridad sería completa. Están desprovistos de todo. Ni bancos ni camas. Se nota toda la humedad y sienten olores nauseabundos. La puerta de hierro con chapa, no deja pasar el aire que es completamente viciado pues no hay ventilación de ninguna especie. Hubo detenidos que estuvieron en ese lugar hasta treinta días consecutivos. El destino de esos calabozos es para castigos de los penados. En el calabozo de la izquierda y en las mismas condiciones estaba otro detenido al que ví por casualidad contados segundos. Era un hombre de regular estatua, delgado y de cabellos negros. En el calabozo estaba tirado en el suelo completamente mojado y quejándose continuamente un hombre a quien ví en tres oportunidades y siempre en la misma posición. Acurrucado y con el lado derecho de su cuerpo sobre el asqueroso piso. Era grueso, rubio, como de treinta y ocho años, regular estatura y supe que se llamaba Salvador Recci, anarquista de Rosario, compañero del que estaba en el triángulo de la izquierda; ambos parecían ser italianos. Advertí que el costado izquierdo de Recci, espalda, brazos y hombres del mismo lado tenían signos inequívocos de haber sido golpeado barbaramente. Supe también que estas heridas le fueron producidas por palos manejados por empleados de investigaciones. Una hora más o menos, antes de ser sacado yo del triángulo le dieron a Recci una inyección, pues oí decir que se moría. Este hombre no podía tomar ni agua, pues tenía inflamado el cuello en tal forma que le era imposible alimentarse a pesar de los solícitos cuidados que en ello ponían los oficiales y soldados de guardiacárceles. Nunca supimos nada más de Recci como tampoco la suerte que habrá corrido, como así también la denuncia de otros detenidos.

EL ESCRUTINIO DE BUENOS AIRES

Los castigos que se aplicaban a diario, a todas horas y en especial en la noche, aminoraron después del escrutinio de las elecciones en la Provincia de Bs. Aires, en el mes de abril. El castigo de que fuí víctima y cuyas cicatrices aún conservo, son pálido reflejo de los horrores que me fué dado presenciar. Se emplearon toda clase de instrumento de torturas: horca, cachiporra, soga, prensa, agujas para punzar las carnes, pinzas para arrancar el bigote, tacho con agua sucia y putrefactas donde se sumergía a la víctima, todo cuanto instrumento podía causar daños en el cuerpo o en la salud, se empleó en esas oportunidades para flagelar a los detenidos políticos, sin tener en cuenta para nada su credo político, nacionalidad, ni edad.

EL TENIENTE CORONEL FERNANDEZ

Así hemos visto argentinos, españoles, italianos, rusos, árabes, uruguayos, bolivianos, con heridas, fracturas, torsión de testículos.

No puedo ser más explícito por ahora, pero conozco a la gran mayoría de los torturados como así también a sus verdugos.

El Tte. Cnol. Fernández, Jefe del Penal en esta época, caballero digno y militar pundonoroso, como todo el personal de inspectores, celadores y guardianes a sus órdenes, pueden certificar lo que digo como también, los distinguidos oficiales y la tropa de guardiacárceles; los detenidos políticos y hasta los penados, pues a todos le fué dado presenciar esos actos de barbarie. No doy sus nombres por que creo significa un peligro, pero estoy dispuesto a declarar lo que sé cuando el país tenga un gobierno legal. No quiero terminar mi relato sin recordar algo que no tiene nombre ni justificativo posible. A raíz de los malos tratos denunciados por el general Baldassarre que también fué torturado, se constituyó en la Penitenciaría Nacional el Juez Federal doctor Jantus, para hacer las instrucciones del caso.

LA COMPLICIDAD DE LA JUSTICIA

A las personas que declararon en ese sumario declarando la verdad de lo ocurrido se les incomunicó rigurosamente durante varias semanas: Doctores Elpidio González, Leopoldo Larco, General Baldasarre, Tte. Aviador Etchegaray y otros en momentos en que el Juez tomaba declaración y "comprobaba la inexistencia y la falsedad de las denuncias de malos tratos" como una burla sangrienta en los sótanos, bajo sus pies se torturaba canallescamente a los detenidos políticos. En el deseo de colaborar con usted como hombre que ama las instituciones de su patria, y como argentino, espero que estos hechos vandálicos no queden impunes y que se haga luz para verguenza de sus autores y que nunca más nuestra patria pase por trances tan amargos. Que caiga quien caiga, todos deben pagar y recibir su merecido.

Me es grato saludar al señor Senador con mi consideración más distinguida.

Fdo. Gundemaro Sánchez Plaza.
Ex Teniente de Policía Montada.

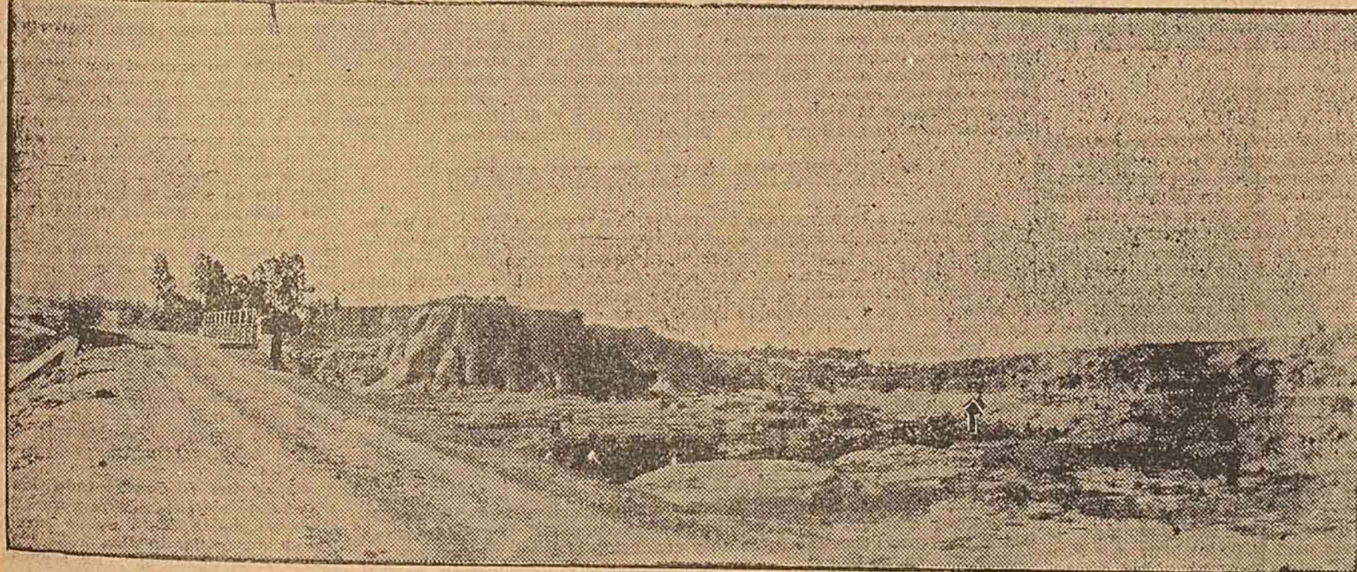
LA VIDA DE JOAQUIN PENINA

RELATADA POR UNA OBRERA

Hace un año y medio una obrera nos escribió la vida de Joaquín Penina que recién podemos dar a conocer:

Entre la clase trabajadora de ésta ciudad nótase un serio descontento que, de no ser salvado inmediatamente, ha de dar más tarde, grave dolores de cabezas a los hombres que hoy tienen en sus manos los destinos del país.

Y ya se sabe que cuando los obreros se dan a trabajar por una causa, no cejan hasta que no consiguen triunfar. Y, sabemos también que las agitaciones obreras, traen, un sinnumero de trastornos que ineludiblemente, redundan, siempre, en perjuicio de toda la economía nacional.



Saliendo del puente viejo de Saladillo, rumbo a Pueblo Nuevo, donde marca el lugar el grabado, fué asesinado Penina.

SOLDADO DE LA LIBERTAD

Por otra parte, como el motivo de el descontento es una cuestión de humanidad y de justicia, quien esto escribe, deceosa de contribuir a evitar el mal que terminamos de señalar, por un lado, y deseosa de que las injusticias sean reparadas, por otro, escribe con ese fin lo que a continuación va a leerse:

Se trata de la supuesta o real ejecución de Juaquin Penina.

Bien. Nosotros que hemos conocido personalmente a este anónimo soldado de la libertad, evocaremos su figura de hombre digno, laborioso e idealista, para que el proletariado de esta tierra reconozca, a través de estas mal trazada semblanza, a unos de sus tantos servidores, a uno más de esos seres que desde el anonimato, ofrenden, día a día, su vida y su libertad, en aras de la causa por la cual desde tanto siglos ha, vienen luchando los aberrojados del banquete de la vida. Y, lo haremos también, para que los hombres de Gobierno provisional, demuestren en ésta emergencia la consecuencia que mantiene entre la palabra y los hechos, aclarando lo que haya de cierto en este caso que día a día va ganando cada vez más, el corazón del pueblo.

Pues, de no hacer esto, el prestigio que han conquistado se resentirá enormemente y, lo que es peor, darán lugar a que se desconfíe de la sinceridad de sus palabras.

Y ahora, al grano:

SU ADHESION AL MOMENTO OBRERO

Joven aún pero, con un caudal inmenso de ensueños y de energía Penina llegó a ésta tierra hace más o menos seis años.

Amigo como era del trabajo, de inmediato dióse a la tarea de hallar patrones. Tuvo suerte. Era un buen oficial albañil y, al poco tiempo nomás hallaba ocupación en ese oficio. Y, salvo raras y breves interrupciones, puede decirse que, hasta la vispera del día en que fuera detenido, trabajó continuamente. En España, su país de origen había conocido y simpatizado con las ideas que sustentan las más avanzadas vanguardias del moderno proletariado.

Y al igual que allá, radicado ya entre nosotros adhiriéndose al movimiento obrero de ésta ciudad..

En él volcó todo su entusiasmo y toda su energía.

OCUPO CARGOS DE RESPONSABILIDAD

Por su rectitud y consecuencia con los ideales que sustentaba, bien pronto se ganó la confianza de todos sus camaradas y, por la bondad y franqueza que lo caracterizaba, la simpatía de todas aquellas personas, que tuvieron oportunidad de conocerlo o tratarlo.

Y, por esas condiciones que no todos los hombres poseemos, ocupó en el seno de la Federación Obrera Local Rosarina, varios cargos de responsabilidad. Pero, la labor de Penina, no se concretaba solamente al cumplimiento de las tareas que demanda la organización obrera, no. Su labor era más múltiple, más amplia.

Convencido de que la emancipación económica y política de los trabajadores solo será posible con la adquisición, por parte de los mismos, de una cada vez mayor cultura, dióse a difundir entre el pueblo, las obras más selectas de la literatura universal.

COMO INVERTIA LOS AHORROS

Para la consecución de tal propósito, tomó los escasos ahorros que había logrado reunir y adquirió libros, folletos, y periódicos.

Y así, de esa forma, inició la obra que más tarde, bajo el imperio de un Gobierno que al asumir el poder jurara respetar todos los derecho que acuerda la Constitución, le costaría tan ingratos momentos.

Inició pues como ya queda dicho, adquisición de libros, pero, como sus economías no le permitieran abandonar el trabajo para dedicarse por entero a la tarea que así mismo habíase encomendado, vióse obligado a cumplirla después que regresaba de su ocupación, es decir, de las 17 horas en adelante.

(Continúa en pág. 4)

LA REBELION DE LOS KENNEDY VISTA POR UN ENVIADO de "DEMOCRACIA"

Señor Director:

Cumpliendo las instrucciones que recibiera de usted al partir en busca de informes relativos al movimiento revolucionario de La Paz, cuando me hallé en el seno de sus bosques tendí todos mis esfuerzos a reconstruir la crónica de los sucesos mediante relaciones provenientes de paisanos que dieron a las mismas vibraciones de cuchillos clavados en la tierra. Con hojas de acero develaron nuestros antepasados la consistencia de todo rumor extraño en la espesura de sus selvas tentaculares y el recuerdo de sus experiencias animó mis deseos de periodista entrerriano: Nada de lo que a continuación refiero contiene ninguna de las habilidades con que un "socialista" italiano, hoy expulsado de la Liga de los Derechos del Hombre, consiguió popularidad y dinero explotando inicuamente la tensión eléctrica del patriotismo argentino.

TOMA DE LA JEFATURA DE LA PAZ

En la madrugada del día 3 de enero pasado próximo los hermanos Mario, Duval Roberto y Eduardo Kennedy, dirigiendo a nueve hombres ocuparon la Jefatura de La Paz; llegaron a ella siendo las cuatro horas en un camión desde el cual intimaron para que se rindieran al vigilante que custodiaba la entrada dándole muerte porque no obedeció. Apagadas las luces desde la llave de la entrada principal penetraron con linternas al interior del edificio; vencieron allí la resistencia de su guardia produciendo la muerte de cuatro defensores más. No hubo ensañamiento en el ataque y como demostración evidente se puede referir que los dos hombres apostados en la puerta para evitar una sorpresa mientras se desarrollaba la lucha se limitaron a detener al Señor Ramón Leiva. Este comisario que —horrendo referirlo— es sobrino del Jefe de Policía don Apolinario Leiva había concurrido semidesnudo, jadeante y con el revólver en mano cuando arreciaba el tiroteo para inquirir sus causas.

ARMAMENTO DE LOS CIVILES

Breves instantes bastaron al despertar sobresaltado de la pequeña ciudad provinciana, para que sus pobladores concurrieran alarmados a la Jefatura de Policía, donde fueron informados sobre el estallido de un movimiento revolucionario destinado a restaurar la vida institucional del país. Bernabé Menchaca, periodista y Presidente del Stand de Tiro, Héctor Papaleo, sastre, Pedro S. Otaño, José B. Maldonado, Gerardo Fontana, Andrés Tellechea y otras personas fueron encargadas por los Kennedy de alistar voluntarios reuniendo sólo el último de ellos ciento cincuenta hombres de distintos idiomas en una hora y media de tiempo; con los que adscribieron los otros hubo 400 revolucionarios en pie de guerra a las nueve de la mañana. Tomaron sobre sí las armas de largo alcance que había en el Stand de Tiro, en poder de la policía — previo aprisionamiento de su personal — y los máusers que contenían dos cajones remitidos a la Jefatura por el Dr. Eduardo Laurencena cuando gobernaba la provincia y temió la intervención que ordenaría el Presidente Irigoyen; contaban además con armas particulares. Se dispuso la detención del Jefe de Policía Don Apolinario Leiva en su domicilio y también la ocupación de las oficinas del telégrafo provincial y nacional, de la Receptoría de Rentas, de la Subprefectura Marítima y de las sucursales de los Bancos existentes en la ciudad; dos horas después había en las puertas de sus respectivos edificios "soldados" de la revolución relucientemente bien armados que se empeñaban en difundir noticias "a falta de otra tarea" frente a espesos núcleos de curiosos. Mientras el señor Bernabé Menchaca había impreso una Proclama y un Bando Revolucionario, procurando introducir modificaciones a la primera que no fueron aceptadas por Mario Kennedy debido a que estaba bien hecha porque la hizo Abalos.

LA ALEGRIA DEL PUEBLO

La alegría del pueblo representada por los niños que de apenas once años de edad solicitaban armas para ayudar a los Kennedy y mujeres que salían de sus hogares alentando a los hombres, a las diez y media de la mañana se transformó en intriga pues los tres hermanos — acompañados por Héctor Papaleo— haciendo uso del automóvil del Jefe de Policía se trasladaron al surtidor de nafta de don Natalio Cozzi buscando combustible para viajar. Mediante comunicaciones telegráficas habían adquirido el convencimiento de que había fracasado un movimiento que debió estallar simultáneamente en Concordia; de ahí que al ser interrogados por Bernabé Menchaca en este lugar sobre lo que pensaban hacer Mario le respondiera que a las tres de la tarde debía pasar un aeroplano por la ciudad: "si llevaba consigo una bandera blanca la revolución había triunfado en toda la República; en caso contrario debían entregarse prisioneros a las tropas del gobierno provincial que indudablemente concurrirían desde Paraná; de todos modos ellos no tenían la culpa". Cuando el automóvil partió había notado Menchaca que cada uno de sus ocupantes llevaba un máuser y todos aproximadamente 7000 balas.

LA FAMILIA DE LOS KENNEDY

Los Kennedy constituyen una numerosa familia proveniente de padre inglés y madre correntina que se instaló en el establecimiento Los Algarrobos, a 20 kilómetros hacia el norte de La Paz, hace un largo medio siglo; se halla compuesta por cinco varones (Carlos, Enrique, más los que motivan esta crónica) y cuatro mujeres de las cuales Consuelo es soltera hallándose las tres restantes casadas con los señores Florencio Crespo, Silvio Franchini y Sebastián Etchevehere. Sólo la esposa de este último —Amparo— que reside en la estancia de su marido y Enrique —Jefe de Sala en el Hospital Durand de Buenos Aires — no viven en su campo mencionado; los demás cultivan cereales y atienden al refinamiento de haciendas en su cabaña que hasta hace pocos años fué modelo en Entre Ríos. Son infatigables trabajadores (Duval cultiva personalmente 400 hectáreas) entusiastas amigos del deporte y eximios tiradores; características en su ambiente como ejemplares reverberantes de nobleza y energía; la mayor de los dió sus primeras lecciones parando rodeo con las haciendas logradas por el esposo y enseñándoles a acrecentar la riqueza del corazón. Los muchachos con frecuencia iban al pueblo nadando (dista 20 kilómetros) y del mismo modo regresaban a Los Algarrobos; cualquiera de ellos y de ellas corta con cada disparo el hilo que a cincuenta metros de distancia suspende a una naranja. Abundante lectura podría darse a los lectores de DEMOCRACIA con el relato de anécdotas que reflejarían la personalidad de los Kennedy en los múltiples aspectos de su existencia; la necesidad de ser breve me permite recordar sólo que en la Sociedad Rural de Buenos Aires durante la festividad del Centenario uno de ellos repitió su acción habitual de reducir un potro — indomable para varios concursantes de doma que habían sido despedidos por el animal— acercándolo a la tribuna oficial vencido, jinete con su levita puesta y únicamente desprovisto para el caso de los guantes y del cilindro...; que Eduardo soltó a Carlos en momentos de ser este Intendente de La Paz un favor que supuso ilegal pero de tan inexplicable sinrazón de negaciones para el primero que al hallar a su hosco hermano en las calles de la ciudad, a balazos le inutilizó los neumáticos del automóvil y obtuvo después en la legislatura provincial su desafuero...; que juntos realizaron la proeza de vencer a una partida de veinte hombres donde se hallaban los dos más bravos de la zona...; que uno de ellos luchaba mientras en las filas contrarias oía las tramitaciones de su exterminio una mujer enamorada.

LOS HERMANOS KENNEDY

LA MAÑANA DE REYES

En la mañana del día de Reyes, a las siete horas, los tres hermanos que eran hombres y fieras y símbolos de la raza argentina conjuntamente, emboscados en la isleta Redonda presenciaban el avance de un grupo de 20 atacantes dirigido por el Jefe de Policía de La Paz, detrás de ellos estaba Héctor Papaleo como único acompañante y de cuando en cuando calmaban con pocas palabras la inquietud de éste que los instaba a hacer fuego sobre los enemigos que avanzaban arrastrándose como boas peligrosas. A su frente venían como ayudantes del Jefe Lucio Sandoval y Alejo Soto "gauchos" temibles por su bravura y entereza; cuando los policías estuvieron a cuarenta metros de distancia sonaron tres disparos que mataron tres de sus hombres hiriéndolos en la cabeza; los delanteros animaron a los restantes disparando simultáneamente sus máuseres y cuando de entre ellos se irguió Sandoval para hacer puntería un "cagaste, mierda" de Mario Kennedy dió con él en tierra baleado en plena frente.

CINCO MINUTOS DE LUCHA

Otras descargas produjeron más heridos y los atacantes huyeron aterrorizados ignorando que apenas dieron la espalda Duval ordenó a sus hermanos que no les tiraran de atrás; cuando regresaron a la ciudad afirmaban que los Kennedy avanzarían en la tarde del mismo día al frente de 500 hombres. Varios veteranos de la guerra se dieron al afán de preparar la defensa de la ciudad rodeando su plaza principal, ubicada en pleno centro, con todos los vehículos que pudieron requisar y colocando en medio a los hombres armados de acuerdo a las leyes de la estrategia militar. Vibraron los teléfonos requiriendo auxilio y muy pronto llegaron 650 hombres en siete aeroplanos, dos avisos, camiones y una cañonera de la armada nacional: "decir que se venían los Kennedy era como decir que venía el "Diablo". Cuando trepidaban los motores de la escuadrilla aérea —primer "auxilio" que arribó a las 11 de la mañana— huyeron los pobladores de la ciudad no pertenecientes al irigoyenismo; los propietarios de automóviles pusieron en peligro la estabilidad del almacén ubicado sobre el callejón de Sancio vía de la salida al campo y las personas más pobres arruinaron los maizales circunvecinos confundiéndose con las langostas para ocultarse en ellos. Entretanto los revolucionarios del primer día se hallaban encarcelados porque el entusiasmo de los momentos iniciales fué debilitado por la brusca partida de los hermanos Kennedy; esta circunstancia fué además empeorada por el caso extraño de que el primer avión del ejército llegó matemáticamente a la hora señalada por uno de ellos para la llegada del aviso revolucionario; de ahí que el enemigo fuera recibido con ovaciones clamorosas y entusiasmos delirantes por los mismos que dos horas antes eran metidos en calabozos estrechos mediante la acción de cien hombres civiles y de tropa que llegaron en once camiones militares. Pero setenta y dos horas después los jefes del movimiento daban la recíproca a las fuerzas legales desde la Isleta Redonda campo de Kennedy delimitado al norte por el arroyo Espinillo de montuosas márgenes; con el breve tiroteo antes descripto las ponían en fuga apenas procuraban detenerles luego de sepultar sus primeras víctimas bajo el espeso barro de los discursos oficiales. En cinco minutos de lucha los Kennedy grababan sus nombres en el corazón de todos los argentinos.

EL INCENDIO DE LOS BOSQUES

El rigor de la brutal persecución desilusionada sobre cualquier posibilidad de ayuda en el movimiento pues hubiera sido imposible reconcentrar tantas fuerzas frente a cuatro hombres aislados habiendo necesidad de luchar contra más; encaramado en un ombú Mario Kennedy hizo fuego con el máuser sobre uno de los siete aeroplanos de combate que bombardeaban y ametrallaban los campos y al día siguiente la máquina caía frente al Puente Hernandarias a consecuencia de la herida invisible. Los "guerreros" del agua y de la tierra procuraron incendiar los bosques irrigándolos con toda la nafta que había en la ciudad y en las máquinas de aviación; más la primavera defendió como siempre a la juventud impidiendo que por su verdor ardieran los pastos ni los árboles.

HECTOR PAPALEO

Sólo un pajonal permitió el estallido de incendio en su seno y las briznas carbonizadas que a 18 kilómetros de distancia cubrieron las calles de La Paz sirvieron como exponentes de una bárbara y estruendosa persecución. La tragedia en el grupo de los cuatro hombres era presentida por los lectores de la prensa en todo el país y muchos millares de argentinos leyeron por vez primera descripciones de la frondosa selva de Montiel donde las raíces de variadas especies botánicas se confunden con las mayores del patriotismo y han entrelazado con armonías a la gloria. Cada fragmento de la realidad es una síntesis del complejo Todo, en los objetos como en los seres y también en los Dioses que para su ambiente creó Ricardo Rojas; Héctor Papaleo cumplía en principio dentro del grupo vencido y sintiéndose ya débil, cansado, hambriento, sorprendió después de tres noches de insomnio que Duval Roberto insinuaba a sus hermanos "este gringo no va a aguantar". La grandeza de sus amigos le inspiró miedo y temiendo tal vez que le asesinaran para cumplir el plan de fugar a pié o pelear hasta morir, empresas titánicas dentro de su Mundo nublado por los peligros, prefirió abandonarlos al cruzar detrás de ellos un pajonal; distanciados entre sí aparecían y se esfumaban para volver a reaparecer con el máuser al hombro produciendo gemidos de los matorrales húmedos y transformándose en figugas lejanas y descomunales. Cada una era un espíritu de Segundo Sombra....

En el agua cristalina de su compañerismo supo reflejar la grandeza del relámpago: fué detenido por la policía y torturado — sus manos sometidas a la presión de un torno — ¡pero no reveló el rumbo de los Kennedy.!

La vida de J. Penina

(Viene de la página 3ª)

ERA LA "BIBLIOTE CA" DE LOS OBREROS

Esta labor realizada todos los dias a costa de robar al organismo el merecido descanso, habla bien elocuentemente del carácter y espíritu de trabajo que animaba a Penina.

Sin embargo, dicho sea esto entre paréntesis, un pesquisante rosarino, tuvo la insolente osadía de llamarle "atorrante" a Penina que era ejemplo de laboriosidad.......

Continuando, pues, con su doble labor Penina, llegó a hacerse de una apreciable cantidad de libros que, a costa de sacrificios iba depositando en su domicilio. Y de esta suerte, tenía siempre disponible y en cantidad suficiente, material de lectura que, como hemos dicho, después de las .7 horas, difundíalo en todos aquellos lugares en que a esas horas afluyen trabajadores. Pero, el valor de su labor no radicaba solamente en eso, no. Penina, con la venta de libros no lucraba en provecho propio. Las ganancias no iban a parar a sus bolsillos, él las empleaba en provecho de todos. Con el beneficio de su "negocio" adquiría folletos y periódicos en cantidad y luego, repartíalos gratuitamente en las conferencias callejeras, en los festivales obreros, en una palabra, repartíalos entre el pueblo.

Pero eso no era todo: ¿Que un obrero cualquiera deseaba leer un libro pero no podía adquirirlo por carecer de dinero?

Bien, ahí estaba Penina. El facilitaría al obrero y compañero, el libro anhelado. ¿Concívese mayor desinterés, mayor amor por un ideal?....

¡He ahí el gran valor de la obra que Penina realizaba!

25 ó 26 AÑOS

Consecuente con sus ideas, generoso con todos, recto en todas sus cosas é incapáz de una mala acción, ni aún en contra, estoy segura, de que aquel "laborioso empleado de investigaciones que lo tildara de "atorrante" Penina, lo repito, ganábase de inmediato la simpatía de todos.

Y, por último dentro del movimiento obrero, por su dinamismo é integridad, era el prototipo del militante sincero y activo.

Joven aún, pues en la actualidad contaría, a lo sumo 25 o 26 años de edad, entusiasta y laborioso, vivía siempre inquieto por el porvenir del pueblo y generoso como era, no reparaba en sacrificios con tal de que estos fueran en bien del triunfo de sus ideales. Dicho lo que antecede restamos ahora decir dos palabras acerca de sus conviciones. Penina, era enemigo de la violencia. Fincaba el triunfo de sus ideales, en la difucción de ideas, en el valor de la cultura integral comprendida y aceptada por los trabajadores. Creía como muchos, que para contrarrestar la tiranía de arriba, valían más veintes pechos de hambres libres que el ciego estallido de la desesperación.

De ahí, pues, sus sacrificios en procura de alimento espiritual para el pueblo, para repartir gratuitamente entre el pueblo... Penina, era anarquista. He ahí su ideal y su delito. Y he ahí, también trazada, pobremente, la semblanza del hombre por cuya suerte empiezan a inquietarse los trabajadores organizados, y, por quien un grupo numeroso de mujeres proletarias, desafiando la laboriosidad policial, se han dado a la tarea de agitar el ambiente popular, para cuyo fin han ya impreso y distr ibisoaudjm .... ya impreso y distribuído al respecto, varios manifiestos.

SU DETENCION Y LA DE SUS AMIGOS

Y ahora, a lo más grave del asunto. La "revolución" del 6 de Setiembre sorprendió a Penina, cumpliendo la doble labor que hemos señalado, pero ¡oh sorpresa! Sin que existiera causas que justificaran tal medida, sin tan siquiera sospechar sobre alguna probable agitación obrera, el día 9 de ese mes, en las primeras horas de la mañana, la policía se presentaba en el domicilio de Penina y prende a éste y a su compañero de pieza:

Victorio Costantini, un muchacho de 25 años de edad, de oficio carpintero, que ni siquiera una entrada registraba en la policía. Pero el celo policial no para ahí. A las 11 horas, más o menos de ese mismo día, llega al domicilio de Penina, uno de sus tantos amigos:

Pablo Porta, —electricista y plomero a la vez, hombre — hombre sin ninguna responsabilidad ni actuación en el movimiento obrero del país. Libre en absoluto, de antecedentes policiales, pero eso sí, simpatizante de las ideas sustentadas por sus amigos

Bien. Enterada la policía de que Porta era amigo de Penina, concideróse por esa sola causa con suficientes derechos para detenerlo y, así lo hicieron. Porta fué detenido y conducido al igual que los dos primeros, al Dep. de policía.

¿Porqué se detuvo y deportó más tarde a éste hombre que no había cometido ningún delito? Se detuvo a Porta por el simple hecho de ser amigo de Penina y porque, inocente de todo lo que ocurría, presentóse al domicilio de éste último, cuando aún estaba vigilado por la policía. Ese fué todo su delito. Grave delito es ahora, como se ve, tener amigos que profesen las ideas que tanto amara Reclús.

EL SAQUEO

Pero, aún hay más. Esa misma noche condujeron a Penina, a su domicilio y, en presencia suya, iniciaron — que nadie se asuste de lo que voy a decir — el SAQUEO.

Sacaron de los armarios, libros, periódicos y folletos que, luego de ser revisados, eran arrojados contra el suelo y, ¡Oh, ridícula y absurda fobia! en ese montón y libros había obras, de Zola, Panai Istrati, Eliseo Reclús, V. Hugo, France, Almafuerte, Cervantes, Ingenieros, Dante Alighieri, Guerra Junqueiro P. Kropotkin, Alberdi, Diderot, Voltaire, Unton Sinclair, Han Riner, Dostoyewsky, Andrieff, Platón, Flanmarión, Goete, etc. etc.

LA MENTIRA POLICIAL

Y, luego de tamaño insulto a los más altos exponentes del saber humano, lleváronse todos, hasta un pequeño miniógrafo, todo, en fin, lo que constituía muchas horas de fatigas, muchos años de sacrificios y que para Penina era, su mejor tesoro y que por ser de él era también del pueblo.

Según informes que obran en poder nuestro a mil pesos, aproximadamente, asciende el total de los libros secuestrados por la policía.

Ahora bien. Al siguiente día de la detención de Penina, apareció en los diarios locales la ejecución de tres obreros que habían sido detenidos en el preciso momento que intentaban imprimir un manifiesto contra el actual gobierno.

Para que se vea lo falso de esta acusación tengánsen en cuenta los siguientes datos: la policía presentóse al domicilio de Penina, cuando este hallábase desayunando y su compañero — Costantini — durmiendo aún, y Porta, recién a las onces ú once y treinta de la mañana fué detenido.

En que queda entonces eso de "en el preciso momento en que intentaban imprimir un manifiesto"?

Dejemos que la policía conteste el interrogante y, entre tanto, continuemos nosotros, una semana después, personas allegadas a las tres víctimas, obtuvieron noticias, confirmadas más tardes, de Costantini y Porta, comunicando haber sido deportados a Catamarca, luego de sufrir un sinnúmero de vejaciones.

"FUE PUESTO EN LIBERTAD"

Y, he aquí, ahora, lo más grave y doloroso de Penina, no se supo absolutamente nada. Al abogado que intervino en este asunto, las autoridades le informaron que los tres detenidos habían sido puesto en libertad, el día 11 de Septiembre a no recuerdo que hora. Pero ¡Oh, misterio!

Penina no aparece por ninguna parte. Amigos y compañeros, de él, agrupaciones obreras de esta ciudad y del interior se esfuerzan por dar con su paadero, pero, todo es en vano, Penina no aparece ni da señales de vida. ¿Que suerte a corrido? No se sabe. Nadie sabe nada. No obstante, entre el pueblo circulan ya, tres vesiones. A saber: que la policía tiene secuestrado a Penina, en espera de que este se reponga de los duros castigos que le han infligido.

2o. — Y esta es la que tiene más viso de realidad. Que Penina fué ejecutado la noche del 10 de septiembre.

3o. — Que fué desportado a su país de origen.

Ahora bien ¿Cual de las tres versiones es la exacta? la primera es posible.

Si Penina fué maltratado, lógico es suponer que no será puesto en libertad, hasta tanto no se borren de su cuerpo, las huellas de los "hábiles interrogatorios". La segunda también es posible. Por que ¿cómo se explica que hallándose con vida no aparezca por ninguna parte, ni en su domicilio, donde aún lo están esperando? Y, por último, la tercera no es admisible bajo ningún punto de vista.

BANDERA DE PROT ESTA Y DE COMBATE

Si en realidad, hubiera sido deportado, a esta fecha, sus amigos y compañeros ya tendrían noticias de él, pues, no hay que olvidar que en esta ciudad Penina tenía obligaciones e intereses que no abandonaría así nomás.

En resúmen: Juaquín Penina fué detenido el día 9 de Setiembre y consedióseie la libertad según informes de las autoridades, el 11 del mismo. Pero pese a la actividad desplegada por sus compañeros y amigos, éste no aparece, ni vivo ni muerto.

En consecuencia. Nosotros franqueza ante todo, que ya hemos perdido las experanzas de volver a estrechar la hourosa mano de Penina, planteamo a quien corresponda, estos tres interrogantes: 1o. ¿Es verdad que Penina fué ejecutado? 2o. Si es verdad que se le concedió la libertad ¿porque no aparece? 3o. Porque causas y en base a que ley se deportó a obreros tan honrados y tan dignos como lo son Victorio Costantini y Pablo Porta?

Los llamados a responder, tienen la palabra.

Y, entre tanto, recuérdese esto. El nombre de Joaquín Penina, empieza ya, a correr de boca en boca y si antes su caso no se aclara debidamente, a de ser mañana, de ello estamos seguro, cuando el pueblo que sufre pueda decir su palabra en plena calle, bandera de protesta y de combate.

Justina FLORES.

VIDA SOCIAL

BODA Manera Corti - Amato



Sta. Amelia Cristina Manera, cuya boda con el Teniente del Ejército Don Armando R. Amato será consagrada esta tarde

COMPROMISO MENDEZ - DEL VALLE.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lucila Menéndez con el señor Norberto P. del Valle, pareja perteneciente a conocidas familias.

La boda ha sido fijada para fines del corriente año. Los novios han sido muy felicitados con motivo de la determinación aludida.

BODA PALAVESINO - NEGRINI.—

Mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Rosita Palavesino con el señor José Negrini, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales será festejada con una reunión de carácter familiar de la que participarán las numerosas amistales de los prometidos.

COMPROMISO HUC - MADARIAGA OLIVERA.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Martha Susana Huc con el señor Luis Madariaga Olivera, pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La boda ha sido fijada para el transcurso del corriente año y originará un acontecimiento de singulares contornos.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Mentiras Sociales

Tan bueno que ha sido siempre

COMPROMISO THEDY RUIZ - ALETTA DE SYLVA.—

El cinco del próximo mes de marzo será formalizado el compromiso matrimonial de la señora Mercedes Thedy Ruiz con el señor Armando Aletta de Sylva, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos más calificados de nuestra sociedad.

Festejando el feliz acontecimiento tendrá lugar en el domicilio de la familia de la prometida, en el Palacio Fuentes, una recepción que no obstante su intimidad dará lugar a un acontecimiento de significativa trascendencia social.

Los novios habrán de ser muy felicitados por sus amitades con motivo de la determinación aludida. La boda ha sido fijada para fines del corriente año.

POR DOÑA JUSTA ZAVALIA DE DEL BARCO.—

Intenso pesar causó en nuestra ciudad y en la docta Córdoba, la noticia de la desaparición de la distinguida dama Doña Justa Zavalía de del Barco. Perteneciente a una vieja y tradicional familia cordobesa: la extinta supo granjearse la estimación y simpatía de cuantos tuvieron oportunidad de tratarle.

En Rosario, en breve tiempo la señora de del Barco supo rodearse del afecto de las más prestigiosas familias de nuestra sociedad. De sentimientos generosos y afable caracter, constituyó la figura indispensable en las reuniones. Sus afanes de cooperar a la ayuda de los humildes se vieron cristalizados con su actividad en las entidades benéficas que contaron siempre con su apoyo moral y ayuda material. Fué muchas veces el sabio consejo de la desaparecida, eficaz y necesario, el que contribuyó a dar mayor vigor a los proyectos llevados a la práctica.

La solemne misa que se ofició esta mañana rogando por el eterno descanso de su alma y que tuvo lugar en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, dió lugar a que se congregara lo más calificado de nuestra ciudad en las naves del templo aludido, lo que dió margen a que se renovaran las demostraciones de pesar que la reciente pérdida había originado.

POR D. ANTONIO A. ISURIETA.—

El viernes a las 9 horas se oficiará en la capilla de la necrópolis del San Salvador uan solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera D. Antonio A. Isurieta, estimado caballero cuyo deplorado deceso diera margen en su oportunidad, a una imponente demostración de pesar.

La piadosa ceremonia recordatoria dará lugar a que se renueven los sentimientos de peasr que en su oportunidad suscitara la llorada desaparición.

ENFERMOS.—

Mejora la Srta. Sarita Rodríguez Soldini.

—Se encuentra enfermo de cuidado el Dr. Absalán D. Casas.

—Se encuentra enferma la Sra. Ernestina Pérez Suero de Masramón.

—Se acentúa la mejoría de la Sra. Erminia Rosas de Acevedo.

—Mejora el Sr. Hugo Frugoni Ferreyra.

—Se acentúa la mejoría de la Sra. María Luisa Velez de Fierro.

—Mejora el Dr. J. Carlos Colombo Berra.

—Delicado el estado del Dr. Pedro S. Alcácer.

—En el mismo estado Da. Carlota Garrido de la Peña.

—Continúa enferma la Sra. Matilde D. de Ortíz de Guinea.

Carnet Social : : :

FEBRERO

DIA 24

Boda de la Srta. Amelita Manera con el teniente Armando R. Amato. En la intimidad.

Marzo

Día 5

Compromiso de la Srta. Mercedes Thedy Ruíz con el Sr. Armando Aletta de Sylvas. En la intimidad.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Margarita Vila de Arnaldi, María Elena E. de Campo, Elena Rey de Colombo Berra, Rosario Maldonado de Covani, Ana Larrechea de Gollán, Laura Lagos de Uranga, María del Barco de Allende, Teresa Windels de Damiani, Juana Echeverría de Mendieta y señoritas María Mercedes del Barco, María Teresa Damiani, Margarita y Filomena Arnaldi, Josefina y María Teresa Colombo Berra, Aída Covani, Sara A. Ramos, Raquel y Laura Uranga.

ESPONSALES MANERA CORTI-AMATO.—

Esta tarde a las 19 horas serán consagrados los desposorios de la Srta. Amelita Manera Corti con el teniente del Ejército Argentino don Armando R. Amato, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos más calificados de nuestra ciudad.

La bendición de los esponsales se efectuará en el Alta Mayor de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, haciendo su entrada al templo la pometida acompañada de su señor hermano Carlos Alberto Manera. Apadrinarán la ceremonia religiosa la Sra. Amelia Corti de Manera y don Nicolás Amato.

A las 16 horas se subscribirán las actas dee stilo en el Registro Civ'l, firmando en repesentación de la futura desposada los señores Valentín Roselló y Carlos Alberto Manera y por el novio el Dr. Arturo N. Amato y el Sr. Abamar di Sharpe.

Festejando tan feliz acontecimiento se realizará una recepción de carácter íntimo en el domicilio de la novia en el Palacio Fuentes a la que han sido invitadas las amistades más allegadas a los prometidos.

La feliz pareja fijará su residencia en la Capital Federal.

POR D. JOSE R. DAMIANI.—

Esta mañana se ofició en la Iglesia Parroquial de Roldán una solemne misa rogando por el descanso del alma de D. José R. Damiani, caballero perteneciente a una vieja familia de nuestra ciudad.

La piadosa ceremonia rceordatoria fué dispuesta por los deudos con motivo de cumplirse tres meses de la deplorada desaparición.

COMPROMISO MARTINES-FREDRIKSON.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Margarita María Martínez con el Sr. Carlos Fredrikson, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación.

La boda tendrá lugar a mediados del año actual. Los novios fueron muy agasajados por sus numerosas amistades con motivo de la feliz determinación.

Chistes Sociales

PITUCO. — Logré que lo con firmaran a Dominguito.

TOTIN. — Que puesto tenía?

PITUCO. — Ninguno. Por eso me resultó tarea fácil.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Esta tarde a las 18 horas tendrá lugar en el Tea Room de Gath y Chaves la anunciada demostración en honor de la Srta. Ventura Chapar que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo de contraer enlace dentro de breves días.

Dadas las simpatías de que disfruta la obsequiada es de preveer que el acto aludido adquirirlá singulaares contornos.

HOMENAJE POSTUMO—

Las ex alumnas del Colegio Norteamericano, dispusieron en la última reunión efectuada en el local del establecimiento educacional aludido, que se efectúe la colocación de una artística placa de bronce en el sepulcro donde descansan los restos de la estimada educacionista que en vida fuera Frances E. Strever.

La Srta. Strever supo granjearse durante su existencia la estimación y simpatía de cuantos tuvieron oportunidad de fercuentar su trato. De generosos y nobles sentimientos, su recuerdo resulta indispensable en los círculos en que actuara.

Las organizadoras han dispuesto que hasta el cinco de marzo las personas que deseen adherirse se dirijan a la dirección del Colegio Norteamericano para colaborar en los trabajos que se han impuesto un núcleo de amigas de la desaparecida.

CINEMATOGRAFIA

Una sobrina de B. Ibáñez contratada por First National

Ha sido contratada recientemente por Fisrt National la joven R. Hall hija de una hermana del conocido escritor español Blasco Ibáñez. Ruth Hall que ha ganado varios premios en concursos de belleza llamó la atención de los dirigentes de la Warner Bros. durante una visita que hizo a los estudios. Alfred E. Green, el director habló tan entusiastamente de ella que se hizo una prueba con resultados favorables. Inmediatamente First National la contrató y comenzó a trabajar en una película con Douglas Fairbanks (h). Ruth Hall cuenta actualmente 17 años y es una eximia pianista.

"En pos del amor"

William Powell tiene a su cargo un importante papel en esta producción en la que ha sido secundada por Doris Kenyon, Marian Marsh, Louis Calhern, Lumsden Hare, Tyrrell Davis y A. E. A. Anson.

La acción de esta película transcurre en las tropicales tierras de Ceylan.

DICEN QUE..

El cómico de la famosa boca, Joe E. B rown, es padre de tres hijos, el mayor de los cuales tiene 15 años y ha debutado ya como artista cinematográfico.

—Roland Young nació en Londres y fué arquitecto antes de dedicarse al cine.

—Jhon Barrymore considera su personaje de "Tsarakof" en "El genio loco" su mejor interpretación para la pantalla.

—Víctor McLaglen tiene un hijo de 10 años de edad que es campeón de boxeo en la escuela que frecuenta.

—Jeannette Mac Donald comenzó su carrera artística como corista en Nueva York y en la obra "Demmi Tasse Review".

—William Collier huyó del hogar cuando era era un pibe de 10 años para unirse a una compañía teatral de la lengua.

—Marion Marsh ha sido elegida por la Confederación de Peluqueros de Hollywood como la actriz de cabellera más artística.

—El traje que usa Bebe Daniels en "La amante indómita" es el más costoso lucido por la estrella en película alguna.

—Ben Lyon ha asegurado su vida en la bonita suma de 200.000 dólares.

—William Powel posee más de 150 corbatas y que jamás se pone la misma dos días seguidos.

John Barrymore ha recibido una tentadora oferta para trabajar en el teatro con su hermana Ethel, en un teatro de Broadway.

—Marilyn Miller ha partido para Nueva York, curada ya de la infección de encías que ha sufrido.

—Ahora a Duncan Renaldo le acusa su mujer de abandono de su hijo y pide el peso de la ley contra su ex marido Renaldo

Una moda implantada por D. Fairbanks (h.)

Hace varios años que Douglas Fairbancks (h) no usa sombrero. Es decir lleva siempre consigo un sombrero flexible de color gris perla, pero jamás lo pone. En su automóvil el joven Doug, lleva al lado del asiento un flamante sombrero, pero jamás nadie en Hollywood lo había visto con el sombrero puesto. Esto que hace tres años parecía una excentricidad del joven artista se ha puesto de moda en Hollywood y casi todos los elegantes de la ciudad cinematográfica andan ahora sin sombrero no tendrán muy buena voluntad para el joven Fairbanks por esta moda.

Douglas Fairbanks (h) ha obtenido un gran éxito en su última película titulada "El caballero por un día" (Unión depot) presentada recientemente en Estados Unidos. En "El caballero por un día" secundan al joven Fairbanks, Joan Blondell, Liliam Bond, Polly Walters, Dickie Moore y otros.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

18.30 y 21.30 (0.80) Joan Crawford en "Salvada" y "Trasmisión del mando en la Capital Federal y Santa Fe".

CINE SAN MARTIN

A las 18.15 Platea $ 1 "Las explotadas", 10 actos, sonora realista no apta para menores. En escena "El aparecido" por Los Roberts.

A las 21.30. Platea $ 1 "Rumbos opuestos", 8 actos, "Las explotadas" En escena "El aparecido", por Los Roberts.

EMPIRE THEATRE

Sábado lujoso estreno Universal "Un marido virtuoso" con Betty Compson y Jean Arthur.

CINE CORDOBA

Hoy tarde y noche 0.80. Familiar a las 18.30. Variedades y el grandioso film Paramount "Salga de la cocina", en castellano por Roberto Rey. Amparo Miguel y Manuel Ligero.

Noche a las 21.30. Vaiedades "El acusador de sí mismo, sonora, por Williams Powel, "Salga de la cocina", en castellano.

CINE NACIONAL

Hoy tarde y noche. Platea 0.60. Familiar a las 18.30. Variedades y el grandioso estreno Warner "Svengali", la más grande creación de John Barrymore.

Noche a las 21.30. Variedades, "La llama sagrada" en castellano por Luana Alcaniz y "Svengali", por Jhon Barrymore.

CINE AMERICA

Familiar a las 18.30 Platea 0.20. "El cazador", cómica; "Napoleón y la revolución francesa", 13 actos.

Noche a las 21.30. Platea 0.20. "El cazador", cómica; "Fidelidad de una esposa". 6 actos; "Napoleón y la revolución francesa", 13 actos.

La Escena

La dama joven de la compañía Pomar - Duckse

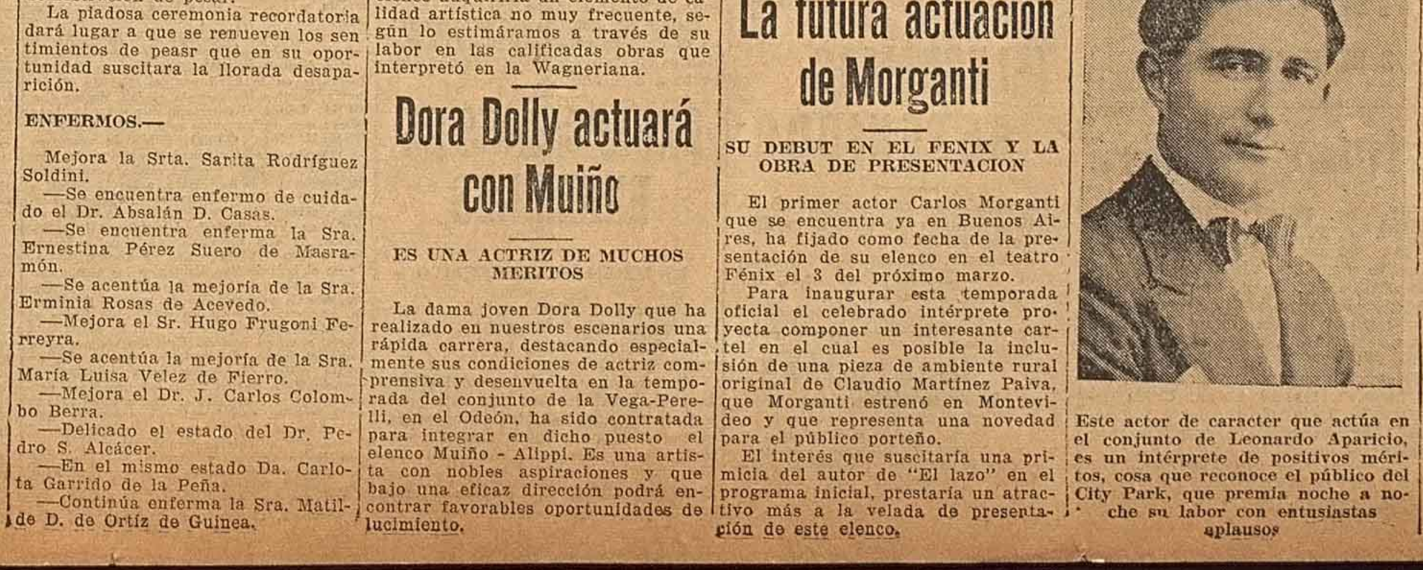
QUIZA SEA LETICIA MOTTINO

Para integrar la compañía nacional Pomar-Duckse, cuya composición parcial hemos adelantado, el activo y sonriente empresario Tito Duckse, se dispone a gestionar la contratación de la dama joven Leticia Mottino, que ha figurado con lucimiento en nuestros conjuntos de comedia. De obtenerse la cooperación de dicha actriz, la plana mayor del elenco adquiriría un elemento de calidad artística no muy frecuente, según lo estimáramos a través de su labor en las calificadas obras que interpretó en la Wagneriana.

Dora Dolly actuará con Muiño

ES UNA ACTRIZ DE MUCHOS MERITOS

La dama joven Dora Dolly que ha realizado en nuestros escenarios una rápida carrera, destacando especialmente sus condiciones de actriz comprensiva y desenvuelta en la temporada del conjunto de la Vega-Perelli, en el Odeón, ha sido contratada para integrar en dicho puesto el elenco Muiño - Alippi. Es una artista con nobles aspiraciones y que bajo una eficaz dirección podrá encontrar favorables oportunidades de lucimiento.



El beneficio de esta noche en el Cervantes

Tendrá lugar esta noche en la sala del cine-teatro Cervantes, la función extraordinaria en homenaje a la primera actriz de la compañía "Marinis", señorita María Luisa Ricart, actriz que durante la larga y exitosa actuación del conjunto que integra, ha logrado destacarse tanto por la bondad de su labor interpretativa, como por la simpatía que emana de su persona.

La función de esta noche, que tendrá por base la presentación de la pieza cómica, titulada "Mi mujer, mi suegra y yo", contará con la cooperación de los artistas que actúan en el San Martín, "Los Roberts", quienes tendrán a su cargo varios números de varietée.

Para los pibes que concurran esta noche al Cervantes también la función tendrá carácter de extraordinaria, pues se distribuirán entre ellos numerosos juguetes donados por la cas R. de Dominicis.

La futura actuación de Morganti

SU DEBUT EN EL FENIX Y LA OBRA DE PRESENTACION

El primer actor Carlos Morganti que se encuentra ya en Buenos Aires, ha fijado como fecha de la presentación de su elenco en el teatro Fénix el 3 del próximo marzo.

Para inaugurar esta temporada oficial el celebrado intérprete proyecta componer un interesante cartel en el cual es posible la inclusión de una pieza de ambiente rural original de Claudio Martínez Paiva, que Morganti estrenó en Montevideo y que representa una novedad para el público porteño.

El interés que suscitaría una primicia del autor de "El lazo" en el programa inicial, prestaría un atractivo más a la velada de presentación de este elenco.

JOSE CARUSO





Este actor de caracter que actúa en el conjunto de Leonardo Aparicio, es un intérprete de positivos méritos, cosa que reconoce el público del City Park, que premia noche a noche su labor con entusiastas aplausos

Se reunió anoche el comité Departamental de la Unión Cívica Radical

Se reunió anoche el Comité Departamental del radicalismo bajo la presidencia del Sr. Armand oV. Chiodi, para considerar la organización del mitin que se efectuará el 27 del corriente en la plaza San Martín, a las 21.30 horas para protestar por los actos del Gobierno Provisional y la supresión de garantías que ha sufrido el país bajo el mismo.

Con tal objeto la asamblea designó a la misma mesa directiva del Comité Departamental para que se hiciera cargo con todos los trabajos a fin de llevar con éxito el mitin a efectuarse.

TELEGRAMA AL Dr. IRIGOYEN—

Telegrama enviado al Dr. Hipólito Irigoyen por el Comité Departamental de Rosario:

"Dr. Hipólito Irigoyen, Sarmiento 944, Buenos Aires. El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical del Rosario, hace llegar al prominente ciudadano y correligionario el testimonio de sus simpatías con motivo de su reintegro a la vida cívica del país.

Con tal motivo saludamos a usted con la más alta consideración. — (Fdo) Armando Chiodi, presidente; Rafael Brancati, secretario".

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

ULTIMO PLAZO PARA SU PAGO

La Dirección General de Rentas ha dispuesto establecer para el cobro de la contribución directa, un último plazo, después del cual, se procederá al cobro de lo adeudado por vía de apremio.

La situación creada en tal sentido por esta resolución, que da como última fecha el 15 de marzo es sumamente apurado, pues son numerosos los que adeudan al fisco por concepto de contribución territorial, y que dada la situación planteada en nuestro país, no están en condiciones de proceder al pago regular de los derechos territoriales.

La Dirección de Rentas, informa que pasado el 15 de marzo se procederá a cobrar lo adeudado por vía de apremio y con multa adicional.

Se reunió hoy el Rotary Club

ASUNTOS TRATADOS

En los salones habituales del Cifré se reunieron hoy a las 12.30 horas los miembros del Rotary Club, quienes efectuaron una intensa labor para tratar de solucionar algunos asuntos de actualidad.

La marcha de la institución mereció también especial atención, como se pudo comprobar en la mencionada reunión, a la que acudieron numerosísimos socios que intervinieron activamente en las deliberaciones.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor JOSE VITALE contra D. DOMINGO B. SAN SEBASTIAN, por cobro de pesos se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "No. 7. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta hacerse pago el acreedor, del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Francisco S. López en la suma de ciento sesenta pesos nacionales. Hágase saber por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina (h). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero 18 de 1932. — Agustín A. Medina (h), secretario.

No. 2745 feb. 23|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. OCTAVIO SORAIRE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del preesnte, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus créditos a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, febrero 19 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2747 feb. 24 mz. 24

Por dispoisción del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISIDORO CALERO contra ABRAHAM COZODOY. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Nro. 30, Rosario, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Federico Meiners Limitada, con citación de la misma para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédiot reclamado de veintiocho mil setecientos veinte y un pesos con veinticinco centavos nacionales, con más la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisionamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. Ernesto Fernández Varea, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo ómez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de febrero de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2746 fb. 24 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan Rossi, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por RAUL SONDA contra LEONARDO RUIZ, sobre cobro de pesos, exp. No. 5631; se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de treinta días a contar desde la fecha, comparezca a estar a derecho en éste juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 17 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2748 fb. 24|29

HUBO UN ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

SIN VICTIMAS

En jurisdicción de Bella Vista, se produjo esta madrugada un violentísimo accidente que afortunadamente no produjo víctimas.

En un paso a nivel, donde generalmente se producen inconvenientes de esta índole, un camión fué embestido por una locomotora, pero la casualidad quiso que de esta circunstancia no resultara ninguna víctima personal, lo que ocurrió milagrosamente.

EL ACCIDENTE.—

Eran las 4.30 horas de la madrugada, cuando en el paso a nivel de Bella Vista a la altura de la avenida Godoy se encontraron la máquina Nº 2000 del F. C. C. A., dirigida por el maquinista N. Giménez, y el camión chapa 16 de Chabás, cargado con cereal, conducido por José R. Navarro, quien llevaba como acompañante a Pablo Villanova. De resultas de la violenta colición, el acoplado del camión resultó completamente destrozado.

No hubo víctimas personales, interviniendo en el suceso las autoridades de la comisaría de Bella Vista.

Fracasa el feminismo en Buenos Aires

HASTA LOS AUTOS...

Es un hecho que cada vez que se aproxima una elección municipal, aparecen como hongos después de la lluvia los nuevos partidos y especialmente en Buenos Aires, donde en estos comicios se vota con mucho de "cachada".

De aquí que no extrañó un día, cuando aparecieron la Gente de Teatro y los feministas. Estos últimos, por lo visto hombres a quienes dominaban sus respectivas sisebutas, se echaban a la calle y hacían una ruidosa campaña en favor de la mujer y sus derechos constitucionales y no constitucionales.

Sin embargo, bie npronto la gente dejó de preocuparse de que existía tal partido, y ahora hasta los autos hablan de su fracaso hablán de su fracaso: véase sino el caso de ayer, en que un automóvil atropelló descortesmente a la "líder" de aquel partido, doctora Lanteri...

GRAN ASAMBLEA RADICAL EN LA SECCION SEGUNDA

El Comité Dr. "Mariano Moreno" de la 2ª sección ha resuelto organizar un acto público que se llevará a cabo el próximo jueves 25 del corriente, a las 21 horas, en la esquina de las calles Urquiza y Sargento Cabral, con el cual iniciará este Comité una intensa actividad partidaria, para este acto que sin duda ha de revestir grandes proyecciones, se designarán prestigiosos oradores que han sido especialmente invitados y cuya nómina daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

TELEGRAMAS ENVIADOS.—

"Doctor Hipólito Irigoyen, Corrientes 944, Buenos Aires. — El Comité de la segunda sección de Rosario de la Unión Cívica Radical celebra jubiloso su regreso al seno de los suyos y le ruega quiera aceptar expresiones sus más sinceros votos por su ventura personal. — Manuel J. Ferrari, presidente; Bernardo Beggino, secretario".

"Doctor Pablo Torello. Buenos Aires. — Comité segunda sección de Rosario en conocimiento su reintegración a la querida patria hácele llegar testimonios su más viva simpatía y se permite rogarle quiera ser intérprete ante distinguidos correligionarios exilados de idénticos sentimientos. — Manuel J. Ferrari, presidente; Bernardo Beggino, secretario".

El directorio del Banco Municipal

FUE CONFIRMADO

Por parte del Intendente Municipal don Esteban Morcillo, se expidió ayer un decreto en el que se establece la confirmación en sus puestos de los componentes del directorio del Banco Municipal.

Esta confirmación ha provocado excelente impresión por tratarse de una medida que consulta con la excelente administración del citado Directorio.

LAS PATENTES DE RODADOS

RENOVACION DE LAS MISMAS

Según anunciáramos oportunamente, los que posean patentes de rodados deben renovar las mismas el fin de mes.

El día 29 del corriente, fenece la legalidad de las mismas, por lo que los interesados deben apresurarse para impedir luego dificultades.

Escuela del Hogar e Industrias

La inscripción en esta escluela, de alumnos, de ambos sexos, comenzará el día 1o. de marzo con el horario de 9 a 11 horas de la mañana y de 14 a 16 de la tarde.

Grados desde 1o., 2o. 3o., y 4o. Talleres industriales, Corte y Confección, Manualidades y Lencería, Carpintería. Se dictan clases especiales de Contabilidad y Dactilografía.

Las clases, empiezan el 15 de marzo próximo.

Facultad de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas

CONDICIONES DE INGRESO

Para las carreras de Doctor en Ciencias Económicas, Contador Público y Perito Partidor y Actuario, deberá llenarse alguno de los siguientes requisitos:

a) Títulos superiores expedidos por cualquier Facultad Nacional.

b) Título de bachiller expedido por las Escuelas Nacionales de Comercio.

c) Título superior expedido por Escuela Naval, por la Escuela Militar y por la Escuela Industrial de la Nación.

d) Título de egresados de las Escuelas de Comercio de la Nación con cinco años completos de estudio.

e) Título de bachiller expedido por los Colegios Nacionales de la República, y, además, aprobación en la Escuela de Comercio anexa y con arreglo a su plan de estudios, de las asignaturas: Contabilidad y Tecnología.

f) Título de profesor normal, con la misma obligación en punto a Contabilidad y Tecnología a que se refiere el inciso anterior.

g) Título de Maestro Normal, previa aprobación de las asignaturas expresadas en los incisos anteriores y además Inglés, en la misma Escuela.

h) Otro títulos o pruebas de suficiencia que a juicio del H. Consejo directivo importen haber cursado estudios equivalentes a los enunciados.

El pago de la contribución directa

SE ABONARA EN DOS CUOTAS

Contra lo que se creía y anunciamos, la Dirección General de Rentas de la Provincia ha dispuesto que la Contribución Directa, se pague este año en la misma forma que en el anterior, es decir, dividiéndola en dos cuotas iguales, la primera con vencimiento al 15 de marzo y la segunda al 15 de septiembre próximos. Como se recordará siendo ministro de Hacienda de la Intervención Nacional el ingeniero Bunge, este resolvió la partición del gravamen de referencia en la forma indicada, con el propósito de facilitar su abono a los contribuyentes y, tamsoro necesitaba.
bién para reunir fondos que el te-

El decreto respectivo, con carácter de emergencia, contrariaba la ley respectiva que fija el pago en una sola cuota con vencimiento al 31 de julio; pero el temperamento fué aceptado en general por considerársele beneficioso. El nuevo Director de Rentas estima que debe seguirse el mismo procedimiento y por las mismas razones. circunstancia que mantiene la modificación aludida y a la que deberán ajustarse todas las receptorías de la provincia.

Aviso fúnebre

✝ Dr. PEDRO SANTICH. (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de Febrero de 1932. Su esposa Catalina Vitali de Santich; sus hijos Dr. Juan, Serafín e Isabel; su hermano político Vicente Vitali; tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador, mañana Jueves 25 del corriente, a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Mendoza 3629. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Casa Simonetti: Carruajes y Automóviles, Córdoba 2443, teléfono 21284 y 22042.

Conferencia en la Iglesia Evangélica Metodista

SE EFECTUARA PASADO MAÑANA

En el local acostumbrado de la calle San Lorenzo 2722, se llevará a cabo pasado mañana una interesante conferencia patrocinada por la Iglesia Evangélica Metodista, en la cual hará uso de la palabra el señor Juan Lescano, que partic para recientemente de los congreso efectuados en Buenos Aires, y Chile, en calidad de delegado laico de nuestra ciudad.

El señor Lescano, dará sus impresiones sobre los mencionados congresos metodistas, tema que encierra un interés extraordinario para Rosario, anticipándose por tal causa que numerosas personas concurrirán a escuchar la autorizada palabra del conferencista.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

"Recanoff", Evangelista Gómez, Lucio Mansilla, Santiago Sanz, Miguel Antelo, Rosa Truffet.

EL ADELANTO DE LA HORA

REGIRA HASTA EL LUNES

Como adelantamos oportunamente, se procederá a atrasar nuevamente los relojes en una hora, con el objeto de establecer la normalización del horario que rige actualmente por un decreto del provisional.

Desde el lunes entrará en vigencia el antiguo horario establecido, caducando las disposiciones arbitrarias que en su oportunidad causaron tantos trastornos.

Existe un decreto del provisional, en el cual se establece lo que anunciamos en líneas precedentes con respecto a este asunto.

EXCEPCIONES DE EXAMENES

EL DECRETO RESPECTIVO

Apareció oportunamente un decreto reglamentando y modificando el sistema de exámenes para excepciones y promociones de los mismos.

Para aclarar el alcance del citado decreto, establecemos que este comprende solamente a los colegios incorporados, pues los alumnos regulares de los Colegios Nacionales pueden eximirse como siempre con el promedio de siete puntos bimestrales.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini el secretario que suscribe hace saber: que por escritura de fecha cuatro de febrero de 1932 pasada ante el escribano de esta ciudad don Juan T. Trepat y en su registro ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de ARPESELLA Y PIANO, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma D. Luis Juan Piano. Esta disolución está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el No. 33 al folio 95 del Tomo 67 de "Contratos y Disoluciones". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 12 de 1932. — Agustín Medina, secretario.

No. 2736 feb. 16|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRES HERMIDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2629 fec. 13 mar 12

Por disposición del señor Juez de la Sexta Nominación Dr. Jaime McGuire, el secretario que suscribe notifica a D. LORENZO ARDUSSO que en el juicio que le sigue el Banco de Italia y Río de La Plata por cobro de pesos, el día quince del corriente febrero, recayó sentencia de remate cuya parte dispositiva dice: "Por tanto, y en conformidad a lo preceptuado en los artículos 847 y 859 del citado Código Procesal, fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. de Elía y procurador Molinari en las sumas de un mil y quinientos pesos nacionales, respectivamente. Notifíquese la presente por edictos, cinco veces, en los diarios ya designados. Hágase saber, insértese y repóngase. — Jaime McGuire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra".

Secretaría, 17 de febrero de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2732 feb. 18|23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO WEIHMULLER contra ROSA JUANA HOFER DE HUNERWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 37. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos, Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituida por Da. Rosa Juana Hofer y Gluzman de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treitna días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.

Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2744 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA o LUIGIA GAROSCIO o GAROCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 10 de 1932. —

No. 2634 feb. 15 marz. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION DE D. LESLIE G. BARNETT contra JUAN BAUTISTA FRAGOLA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario febrero doce de mil novecientos treinta y dos, Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de Leslie G. Barnett, existiendo dos embargos, uno ordenado por el Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección, juicio Moisés Schtjman contra Juan Bautista Fragola y otro ordenado por el señor Juez de Paz de la Cuarta Sección, juicio Castagnino Hermanos y Compañía contra Juan Bautista Frágola, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cinco mil cuatrocientos pesos nacionales con más la suma de quinientos cuarenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla" Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2633 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: que, en los autos caratulados DAGUERRE JUAN c. OTRO. Cobro de pesos, se ha resuelto que el rematador matriculado, don Victorio Gugliucci, proceda el día domingo 28 del corriente mes de febrero, a las 11 horas, a vender en pública subasta, el siguiente inmueble, a saber: Un lote de terreno de quinta situado en Villa Juncal, departamento Constitución, de esta provincia, parte del señalado con la letra "B" del plano de aquella, ubicado en el bulevar San Fabián, a los ciento cincuenta metros de la esquina del camino a Colón, hoy la prolongación de la calle Avellaneda, compuesto de treinta metros de frente al Norte, por cien metros de fondo en su costado Oeste, y en su costado Este cincuenta metros hacia el fondo, donde forma un martillo de veinte metros de frente hasta encontrar el costado Este, que continúa en una línea perpendicular al contrafrente, de cincuenta metros de extensión, encerrando una superficie total de cuatro mil metros cuadrados; lindando: al Norte, con el bulevar San Fabián; al Oeste, con Pedro Cabrini y Vicente Pesci; al Sud con parte de las quintas E. y F., y al Este, con Miguel Bocchietti y la quinta C.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el deslindado, además del embargo ordenado en este juicio, reconoce otro anotado a solicitud del señor Juez de Comercio del Departamento del Norte de la provincia de Buenos Aires, Dr. Cecilio Gualberto Arrúa, en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra el ejecutado, como así también que el dominio consta inscripto a su nombre.

El título de propiedad no se encuentra agregado a los autos, pero sí una segunda copia del mismo, expedida por el señor Archivero General, la cual podrá ser revisada por lo sinteresados en secretaría, previniéndose que deberán conformarse con la misma y que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamación arguna, por insuficiencias o falta de títulos.

La venta se realizará el día y hora fijado, en las puertas del Juzgado de Paz de Villa Juncal, y la base será la suma de un mil cien pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña.

Lo que se hace saber a los efectos consiguientes.

Secretaría, febrero 16 de 1932. — D. Santoro illarruel, secretario.

No. 2740 feb. 17|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimientwo de D. JOSE GARCIA o JOSE GARCIA DEL RIO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 5 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2720 feb. 6 mar 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 31 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2735 feb. 15 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que por escritura de fecha 26 de enero del corriente año, pasadas ante el escribano de esta ciudad señor Juan A. Trepat, y en su Registro, ha quedado totalmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de SCHNEIDER Y GOGGI. Esta disolución está inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el No. 24 al folio 68 del Tomo 67 de "Contratos y Disoluciones", lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, febrero 2 de 1932. — Testado. Instancia. No vale. A. Medina, secretario.

No. 2737 feb. 15|24

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por D. FRANCISCO GARCIA contra D. JUAN PALACIOS, sobre cobro ejecutivo de pesos ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: "No. 448. Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veinte y siete. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Insértese, hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA ARGENTINA y el Boletín Oficial, (art. 861 del Cód. de Procedimientos). Oportunamente archívense. — Oscar M. López. Ante mí: R. Medina". Lo que se le notifica al demandado, rebelde D. Juan Palacios, a los fines que, por derecho, hubiere lugar. Rosario, ocho de julio de 1927. — M. Medina, secretario.

No. 2730 feb. 19|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados PETRONIO SALVADOR c| OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado D. Victorio Gugliucci, proceda el día sábado 27 del corriente mes de febrero, a las 16 horas y sobre el mismo, a vender en pública subasta, el siguiente inmueble, a saber: Una finca situada en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San Luis y Alvear, junto con el terreno en que está edificada, compuesto de ocho metros ocho centímetros de frente al Sud, por quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de fondo y frente también al Este, lindando al Sud con la calle San Luis, al Este con la calle Alvear, al Norte con Atilio Faggioni, y al Oeste con terreno que fué de D. Salvador Petronio.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en primer lugar y grado, por la suma de diez y ocho mil pesos nacionales, a favor del Banco El Hogar Argentino.

El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados a los autos respectivos, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de títulos.

La base para la venta será la suma de treinta mil pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo.

Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, febrero 16 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2741 feb. 17|27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por D. RICARDO MAZZUCCHELLI contra D. OSCAR GOMEZ, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: No. ... Rosario febrero once de mil novecientos treinta y dos, Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro de la Propiedad que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce además otras hipotecas, de segundo grado a favor del Banco de la Nación Argentina, y de tercer grado a favor del Banco de Londres y América del Sur, Pascual Binetti, Santiago J. Alberti, Salvador Buxadera, Juan Moscato, Emilio Cappella, Miguel Pignol, Juan Boggio, Angel Martorano, Manuel Noval, Sociedad Tubos Munesmann, Lda, José B. Quintana, Sociedad Pinar Noceda Ducos y Compañía, Aldreo Oregioni, Sociedad Torrano Díaz y Leggieri Valentina Dutray de Giqueaux, Sociedad Figuerola, Palau y Compañía, Sociedad Fábrica Cerámica Alberdi, Sociedad Agar Cross y Compañía y Sociedad Muñiz Hermanos y Compañía, respectivamente, esta última junto con otros inmuebles, con citación de los mismos y del deudor, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta mil pesos nacionales con más la suma de tres mil pesos de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el ramte de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de marzo del corriente año a segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". En consecuencia se cita al deudor y acreedores mencionados, a los fines que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 13 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2631 feb. 15 marz.8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA CRESPO DE MOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2724 feb. 8 mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hacer saber: Que, en los autos caratulados: PRATO JUAN c| ESTEBAN F. F. DABOVE. Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto siguiente: "Número... Rosario, febrero dos de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado, no existendo terceros adqurentes ni más gravámen que la hipoteca que se ejecuta, a favor de D. Juan Prato, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinte y dos mil cuatrocientos pesos nacionales, con más la suma de dos mil trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoramente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de marzo del corriente año, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla", Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría febrero 3 de 1932.

No. 2716 feb. 4|26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Echague, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA LORENZATTI o LORENZA Vda. DE PIANETTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría del primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, febrero 3 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.

No. 2721 feb. 6 mar. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Tercera Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a otdos los que se cosnideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL VAZQUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 4 de febrero de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2719 fe. 5 mar 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judical Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. FILIPPO O FELIPE DI PASCUA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 4 de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2718 feb. 5 mar. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "SEGGIARO DE BORGATELLO ANGELA contra SANTO PALETA. Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "No, Rosario, diciembre treinta y uno de mil novecientos treinta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Anónima Bernardello Limitada, con citación de éste para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil trescientos pesos nacionales con más la suma de trescientos treinta pesos nacionales, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres de marzo del año 1932 a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. En consecuencia se cita al señor SANTOS PALETTA y a la Sociedad Anónima ANTONIO BERNARDELLO, a los fines, que por derecho hubiere lugar. — R. Gómez Zorrilla, Secretario.

Rosario, secretaría 10 de febrero de 1932.

No. 2626 feb. 11 mar. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2728 feb. 17. mar. 19

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA LINDER DE SCHREIBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2725 feb. 8 marz. 8

Debutará el domingo un producto al que se tiene por muy bueno

CHIMPANCE ES UNA DE LAS BUENAS CARTAS DE LA PRUEBA INICIAL

Reaparecerá el domingo, disputando el premio Datilero, prueba inicial del programa, el caballo Chimpancé, animal que al iniciarse en nuestras pistas, el 31 de enero, impuso condiciones en muy buen estilo a los que le salieron al paso en el premio Beleño, prueba sobre la distancia de mil cuatrocientos metros, que descontó en 1' 27" 1|2, escoltándolo su más cercano perseguidor, Yucatan, a cuatro cuerpos.

En verdad, los vencidos por Chimpancé no eran elementos de mayores méritos y como esta vez tendrá que habérselas con Mote, ganador en Palermo; con Seguí, animal que tiene realizadas muchas buenas carreras, y otros sumamente bravos, no debe tomarse esa performance como título destacado. Más, debe recordarse, en mérito a las probabilidades del caballo que nos ocupa, que debutó en el Independencia tras de haber estado largo tiempo enfermo y por lo tanto con un estado de entenamiento deficiente, lo que autoriza a creer que ahora, en plena posesión de sus medios, podrá medirse sin desventaja contra elementos más calificados que los vencidos en su primera presentación en esta, ratificando con ello el concepto de bueno que merece a sus allegados.

Perlita se ha mancado de gravedad

Nos llegan noticias muy desalentadoras, dice un colega porteño, sobre el estado de la potranca Perlita. La hija de Scharriar y Sobearna, después de haber sido presentada en el Gran Premio Municipal, regresó setnida a su ecurie, y esa dolencia se agravó de consideración, al ser sometida a una radical curación.

Es de lamentar que una potanca de la calidad de Perlita se haya mancado pues, privará a la afición uruguaya de la presencia, en las clásicas luchas, de un elemento de gran valer, como lo es la defensora del stud Goayabos.

La primera carrera de los nuevos en La Plata

La secretaría de Carreras del Jockey Club de La Plata informa que el sábado 12 del próximo mes de marzo, se disputará en el hipódromo de los eucaliptus, la primera prueba para productos de dos años. Correrán juntos, potrillos y potrancas, sobre mil metros, con un premio de tres mil pesos al que llegue primero.

Numerosos productos se hallan listos para el estreno y también han de anotar algunos de Palermo.

Reina mucho interés entre los propietarios y cuidadores, por esta prueba, que realzará los programas semanales de La Plata.

Sorbo ha vuelto en buenas condiciones

El pensionista de Angel Oliva que realizara en Palermo una cortísima campaña, ratificando en ella los títulos de animal superior conquistado en las pistas locales, no logrando imponerse sólo por la mala suerte en las dos pruebas que disputó, se encuentra desde hace unos días nuevamente en ésta, aprestándose para hacer la rentree en ocasión de la disputa del clásico Apertura.

Preparándolo para su reaparición, Sorbo fué llevado esta mañana a la pista, haciéndosele cumplir un ejercicio sobre la partida de los 800 metros con la monta de Torres, pasando esa distancia en 0'49" 4|5, sin que su piloto lo exigiera mayormente.

H. ARGENTINO

ASIGNACION DE PESO PARA LA REUNION PROXIMA

Premio "Macón" — 1200 metros
Anfitrión 56, Tito 56, Gold Flake 56, Avencó 56, Infantil 56, Mancores 56, Mosquetero 56, Ristre 56, Pisco 56, Gin Honic ex Granuja 56, Chocorí 56, Zeiss 56, Riendasuelta 54, Badmington 56, Zumba 54, Best Man 56, Waladía 54.

Premio "Rondador" — 900 metros
Rinconada 55, Quemera 55, Modelito 55, Sabrina 55, Cruz de Malta 55, Costeña 55, Ramita 55, Granadina 55, Pituca 5, Colocada 5, Conquilla 55, Trintrica 55.

Premoi "D. Pizarro" — 900 metros
Cropino 55, Recodo 55, Massine 55, Capiqui 55, Savoyard 55, Noé 55, Hallalí 55, Lidiador 55, Correlo 55, Barny 55, Matrero 55, Zamorano 55.

Premio "Magnax" — 1800 metros
Holbein 59, Lagarta 55, Chápiro 59, Franco 54, Grullo 58, Monet 54, Elán 58, Sosegada 54, Inícuo 58, Lagunera 52, Lord Sandal 58, Sargón 52, Intenso 57, Feijón 50, Gigante Rojo 57, Cara Fea 50, Alameda 57, Sayón 50, Oxte 56.

Premio "Gral. Lavalle" — 1200 mts.
Fuesita 62, Garifo 49, Whip 61, Tempestad 48, Retirada 54, Sendero 48, Guarango 54, Inícuo 48, Pelucona 53, Especial 45, Pol-curá 52.

Premio "Flip" — 1600 metros
Muralla 57, Dura 50, Santa Paula 56, Sosegada 50, Ña Nicandra 54, Goody 48, Tinajera 54, Chorra 46, Mojarrita 50, Cara Fea 46, Estrellada 50, Maslova 46.

P. "Guardia Civil" — 1600 metros
Cascajo 59, Epinicio 51, Sagaz 56, Inícuo 51, Fascista 53, Machazo 50, Roisil 53, Anote 49, Sorteador 52, Revido 47, Excelso 52, Célebre 47, Azucarado 52.

Premio "Caat" — 2000 metros
Duraznero 62, La Grisette 49, Apachinette 59, Dulzaino 48, Madeja 54, Alcestes 48, Perlero 54, Alelí 48, Severidad 52, Qué Chiste! 47, Millacó 52, Maslova 48, Fascista 50.

SE TRATA DE UN HIJO DE HERMES EN CHIFFONETTE QUE CUIDA A. OLIVA

EL DE LA ECURIE DON SERAFIN PINTA COMO BUENO.—

Desde que le vió los primeros trabajos Oliva, hombre entendido, creyó tener en Chiflao un elemento de primer orden, capaz de realizar en las pistas una sobresaliente campaña. Siguió trabajando el hijo de Hermes y mientras se iba haciendo, ratificaba el concepto a que se hiciera acreedor desde la iniciación de su entrenamiento, decidiendo ello a tentar fortuna con él en las pistas del Argentino, donde fué llevado conjuntamente con Sorbo y Careta.

Iniciado su entrenamiento con toda felicidad en las pistas de Palermo, se designó fecha para su debut, mas, cuando ya estaba listo, medio se enfermó empezando a dejar la comida, lo que unido al hecho de que Sorbo perdió dos carreras injustas, motivó el que Oliva se volviera a ésta, trayéndolo.

Hace unos días, cumplió Chiflao en ésta su corrida preparatoria para la prueba que disputará el domingo, dejando la impresión de que se encontraba en plena forma, por ello y como marcó tiempo sobresaliente (0'55" y quintos), es de creerlo capaz de justificar las esperanzas que en él se basan.—

Malato fué llevado a la pista

REALIZO UN TRABAJO DE SALUD

El pensionista de Martín Duro se está aprestando para intervenir en las próximas contiendas clásicas; pero, como estas están muy lejanas aún, sólo cumple ejercicios de salud.

Esta mañana vimos en la cancha al representante de las sedas del San Simón, mientras cumplía un ejercicio sobre 700 metros, con la monta de Jurado y a la par de Piruco, en el que iba Ronga, pasando esa distancia fácil en 44".

En lo que respecta a Piruco, este demostró encontrarse en buena forma, cosa que hace creerlo capaz de correr bien el domingo.

Debutará el Domingo una hermana de Cruz Diablo

Para la reunión del domingo venidero en Palermo, anuncia su estreno, en la carrera de los "Nuevos" una propia hermana de Cruz Diablo, que está al cuidado del traineur José Ghigliotti, y que se halla muy bien preparada.

La hija de Macon fué adquirida en las ventas pasadas en la suma de doce mil pesos moneda ancional y, en su caballeriza tienen un gran concepto sobre su actuación en las pistas, donde ha de destacarse ventajosamente. Al hacer su estreno en la reunión próxima, no sería nada extraño que Cruz de Malta lograra obtener su primera victoria, pues sus ensayos son muy halagüeños.

Látigo II sigue corriendo mucho

Está anotado en la carrera final de la reunión próxima el pensionista de Cúcaro, cuyo reciente comportamiento en la prueba que ganara Salaria fué mediocre, debiéndose disculpar en virtud a lo desfavorecido que iba en la escala de peso.

Aunque los últimos compromisos cumplidos por Látigo II han sido de mucho rigor, su estado no parece haber sufrido nada, pues continúa marcando buenos tiempos en los trabajos que se le hace cumplir en privado. Esta mañana tuvimos ocasión de ver al descendiente de Acrata, mientras cumplía un ejercicio con la monta de E. Medina, apareado a Novelli, en el que iba García, habiendo empleado 0'35" 4|5 en descontar 600 metros, finalizando juntos y con muy buena acción.

Ximio puede postergar la fija

La carrera destinada a los productos que figuran en el programa de la reunión próxima, es quizá la que dé motivos a mayores comentarios, pues, a más de ser numeroso su lote de competidores, figuran en él varios elementos que por sus antecedentes y trabajos, se han hecho acreedores a puesto destacado en la tabla de chances.
nes cuenten con mayores partidarios, el primero por sus trabajos y
De estos competidores posiblemente sean Chiflado y Ximio quie-
el segundo por la buena carrera que viene de realizar en pos de Mundial.

XIMIO ES UNA CONTRA QUE DEBE TENERSE EN CUENTA.—

Mucha, extraordinaria es la chance que le acreditan sus trabajos al pensionista de Angel Oliva, pero, con ser tanta, no alcanza a eclipsar totalmente la de uno de sus rivales, Ximio. En efecto, el descendiente de Capablanca es un potrillo que se distingue por su potente contextura cosa que le permitió, al iniciarse en las pistas, a pesar de encontrarse muy verde, tener una figuración discreta en pos de Falsa, carrera que mejoró notablemente al ser presentado por segunda vez, oportunidad en la que como se recordará fué segundo a un cuerpo de Mundial, quien mejoró en un quinto el tiempo empleado por la potranca citada.

Actualmente el representante de la ecurie Margot luce mucho mejor estado que el ostentado en sus dos primeras presentaciones, cosa que unida al hecho de ser uno de los más cancheros del lote, debe permitirle correr en forma que le permita hasta adelantarse en la llegada al favorito, si este, por cualquiera de esos tropiezos tan frecuentes en productos que debutan, no realizara la gran carrera que hacen esperar sus trabajos.

Es carta brava en la carrera inicial

SEGUI, uno de los buenos candidatos a ganador, en la primera carrera de la reunión del próximo domingo

Hipódromo Independencia

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera Carrera

Premio "Datilero" — Dist. 1700 mts.

CHIPANCE 56, J. Mercado
MOTE 56, A. Torres
OLIMPICO 56, X. X.
SEGUI 56, T. N. Fernández
EGUNON 56, E. Medina
PATITO 56, M. Artigas
TANGO 54, J. Merniers
ÑATITA 54, J. Vara
YUCATAN 53, J. Barbeito
ENVER BEY 53, No correrá

Segunda Carrera

P. "Desquite" — Dist. 1200 metros

RUMBOSO 56, A. Torres
PURAMARI 56, M. Artigas
BRIBON 56, H. Castro
EL CRIOLLITO 56, L. Calcagno
STANDRAT 56, J. Barbeito
ESBELTA II, 65 B. Jurado

Tercera Carrera

Premio "Remate" — Dist. 1400 mts.

LE MARECHAL 55, C. Ronga
MENDOCINO 55, X. X.
DINAMIA 54, M. Artigas
OLIMPICO 53, X. X.
LUCIENTE 53, B. Jurado
BEJUCAL 53, F. Brazuma
CRIQUET 53, J. Merniers
TANGO 52, No correrá
ROSERIA 51, E. Medina

Cuarta Carrera

Premio "Destino" — Dist. 1700 mts

GUERRILLERO 53, J. Chicharro
DUQUENA 53, B. Jurado
LE MARECHAL 51, C. Ronga
BICHO FEO 50, J. Iberra
RIFLERO 50, J. Ledesma
CASTIGO 50 X. X.
P. AZUL 50, X. X.
JUGADOR 50, J. Merniers.
WEIMAR 50, L. Tadei
BUENASA 48, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO DIVISADERO — DISTANCIA 900 METROS

MONCONTUE 56, H. Castro
CAMARON 56, X. X.
DON TOMAS 56, A. Torres
CHIFLAO 56, M. Artigas
ZOO-CUI 56, J. Ledesma
(XIMIO 56, J. Barbeito.
(NOCHE ALEGRE 53, J. Merniers
SELVA II 53, B. Jurado
TERESA 53, R. Martin
REVELRY 53, J. M. Guevara.

Sexta Carrera

PREMIO DIVO. — DISTANCIA 1300 METROS

SHAMROCK 57, F. Brazuma
CRIQUET 55, no correrá
CAPITOLIO 54, R. Martin
JURY 53, B. Jurado
MEYAO 51, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO DOMINGUITO — DISTANCIA 2100 METROS

KAPURTALA 61, T. N. Fernández
ANZUELO 58, no correrá
GALICIA 57, F. Brazuma
(LATIGO II 51, E. Medina
(EL PRELUDIO 45, R. García
PIRUCO 51, B. Jurado
POLICHINELA 50, J. Ledesma
MARCELA 47, L. Tadei
FUAND 45, X. X.
KARTIER 45, X. X.

CLASICO APERTURA

DISTANCIA 1700 METROS

A correrse el 6 de marzo. Probables competidores y m[illegible]

SORBO	60	A. Torres
LORD SANDAL	51	X. X.
LATIGO II	51	R. García
NOVELLI	51	E. Medina
BARGUEÑO	43	R. Martín
(YSKER	47	B. Jurado
(CADMUS	45	J. Merniers
(PERU	47	X. X.
HAWAI	45	X. X.

Moreno y Maschio tienen enfermos a sus potrillos

Se anunció el debut de algunos potrillos porteños de ciertas calidades — Knocker, Puro Oro y otros — pero a la hora de la verdad los esperados cracks brillaron por su ausencia, Knocker, que es un hermoso hijo e Amsterdam, de la ecurie, Los Rosales, debió aplazar el estreno porque una leve afección a sus canillas le impidió hacerlo. Puro Oro, del que se esperaba una espléndida carrera, también quedó en el box, no sabemos si por algún accidente o bien porque fué anotado con cierto apresuramiento. El caso es que hasta la fecha sólo esperanzas reinan en el ambiente y los productos de algún mérito están por iniciar su campaña.

En varias ecuries hay numerosos potrillos atacados de sobrecañas, otros con moquillo, algunos con infecciones al intestino y en general muchos deshechos y fuera de la for
dades. No son únicamente Maschio.
ma neecsaria par ainiciar sus activi
y Naciano los que tienen y sobrecañas; hay otros profesionales que se quejan de igual racha poco favorable en lo que se refiere a los productos.

EJERCICIOS DE HOY

MISTERIOSO con H. Castro, 600 en 37" 2|5.

SILVER BELL con el peón a la par de TANGO con J. Merniers, 700 metros en 44" 2|5.

DUQUENA con B. Jurado, 700 metros en 44" 2|5. h

AGRACIADO con L. Tadei, 600 metros en 37".

LATIGO II con E. Medina a la par de NOVELLI con R. García, 600 metors en 35" 4|5.

PAPUCHO, con C. Artigas (aprendiz) a la par de otro con J. Ledesma 800 metros en 51" 1|5.

CHICOT, con E. Medina a la par de EGUNON, con R. García, 600 metros en 36" 2|5.

PIRUCO con B. Jurado, a la par de MALATO con C. Ronga, 700 metros en 44".

JURY con B. Jurado, 800 metros en 50" 2|5.

EL VASCO con E. Medina, a la par de EL PRELUDIO con R. García, 1000 metros en 1' 3" 1|5.

FICHA (2 años), con J. Chichano a la par de otro con J. Iberra, 600 metros en 38" 2|5.

XIMIO con J. Ledesma 600 metros en 37" 1|5.

TRAGATIERRA con R. García, 600 en 38".

BARKER con el peón, 100 metros en 37" 1|5.

GALERAZO con R. García, 800 metros en 50" 1|2.

ITACA con J. Ledesma, a la par de PAELLA con el peón, 800 metros en 50" 4|5.

TULA con R. García, 600 metros en 38" 2|5.

CRIQUET. con J. Merniers, 700 metros en 43" 4|5.

BELLA VISTA, con E. Quinteros, 600 metros en 37".

SORBO, con A. Torres, 800 metros en 49" 4|5.

REFUGIO con E. Quinteros, 600 metros en 37".

GALICIA con J. M. Guevara a la par de REVELY con F. Brazuma, 600 metros en 39".

CUERPEADA con J. Ledesma, a la par de GALENICA con J. Iberra, 700 metros en 44".

MARINO con J. Ledesma, 600 metros en 37" 2|5.

PERU con el peón, 800 metros en 50".

PAJARO AZUL con R. Martín, 1000 metros en 1' 5" 1|5.

BANCOS

R. Central y River Plate designaron sus cuadros para el domingo

Campolo y Renauld

COMBATIRAN EN MARZO

Don Victorio — nos referimos a Campolo — vuelve a ocupar el comentario deportivo. Ahora se anuncia que peleará a mediados de marzo próximo con el veterano pugilista canadiense Jack Renaud, en el estadio del Parque Romano.

Dicho combate no ha conseguido borrar esa especie de apatía que hay en el público porteño, a raíz de los últimos encuentros, cuyos entretelones, como el de Suárez dejaron mucho que desear.

Puede que D. Victorio consiga rehabilitarse a fuerza de constancia.

El festival del Sábado en Newell's O. Boys

EL PROGRAMA COMPLETO

Para el sábado se anuncian en el tinglado de Newell's Old Boys dos encuentros sumamente interesantes, que brindarán a la afición un espectáculo realmente extraordinario.

Schiaraffia y Tieri, dos valores realmente notables del pugilismo nacional, tendrán por adversarios a Casatti y Buscemi, respectivamente, lo que establece desde ya la realización de una velada brillante.

EL PROGRAMA.—

El programa completo de peleas es el siguiente:

Preliminares

Finales del Campeonato de Aficionados:
Mosca: Chaimo v. Costello.
Liviano: Campos v. Gómez.
M. Pesado: Rosso v. Segura.

Profesionales

Diez rounds de 3x1, guantes reglamentarios:
Pluma: Schiaraffia v. Cesatti.
Pluma: Tieri v. Buscemi.

INGRESO DE SOCIOS

En la reunión efectuada el día 22 del corriente por la C. D. se ha resuelto aceptar las solicitudes de ingreso de socios que se presenten hasta el día 31 de marzo próximo abonando el importe de dos mensualidad des adelantadas.

* * * * * * * * * * * * * * * *

J. Molina comenzará esta noche una serie de simultáneas

Sigue llevando numeroso público la Exposición del Deporte, que se realiza en la Sociedad Rural de la Metrópoli, para allegar fondos para que los atletas argentinos concurran a Los Angeles.

EL PROGRAMA DE AJEDREZ.— De acuerdo con esta aspiración, a la que han contribuído todas las instituciones deportivas metropolitanas, la Federación Argentina de Ajedrez, ha confeccionado el siguiente programa, que dará comienzo esta noche.

Hoy: Joaquín Gómez Masía, campeón del Círculo de Ajedrez de Vélez Sársfield.

Jueves 25: Jacobo Bolbochán, campeón argentino.

Viernes 26: Joaquín Ojeda, jugador de primera categoría del Círculo de Ajedrez.

Sábado 27: Virgilio Fenoglio, campeón del Círculo de Ajedrez.

Domingo 28: Juan Iliesco, jugador de la categoría superior.

Lunes 29: Isaías Pleci, ex campeón argentino.

Martes 1: Luis R. Piazzini, jugador de primera categoría del Club Argentino de Ajedrez.

Miércoles 2: Benito H. Villegas, ex campeón argentino.

Jueves 3: Rafael Bensadón, jugador de 1a. categoría del Club Jaque Mate.

Viernes 4: Luis Palau, ex campeón del Círculo de Ajedrez.

Sábado 5: Julio A. Lynch, ex campeón del Club Argentino de Ajedrez. peón del ClubinockhPc

Se estableció un nuevo record de natación femenina

En Estocolmo la nadadora danesa señorita Elsa Jacobsen ha batido un nuevo record de natación en la distancia de doscientos metros estilo libre.

La señorita Jacobsen cubrió la distancia en el excelente tiempo de tres minutos, ocho segundos tres quintos, tiempo éste con el cual mejora en dos segundos el antiguo record mundial en esa distancia.

Caraballo batió el record de los 400 metros, estilo pecho

CON 6'29"

En el torneo interno del Club Gimnasia y Esgrima de la Metrópoli, acaba de registrarse un nuevo record, lo que da medida exacta de la calidad de los nadadores argentinos.

J. J. Caraballo, en los 400 metros estilo pecho (prueba abierta) batió el record pecho sudamericano, marcando 6'29".

El record anterior lo poseía el mismo nadadoor, con 6' 34" 1|5 desde el año anterior.

En Santa Fé y Rosario

RIVER PLATE ACTUARA COMPLETO

En su última reunión, el conjunto de River Plate fué integrado por los siguientes jugadores, todos titulares, lo que garantiza la excelencia del espectáculo.

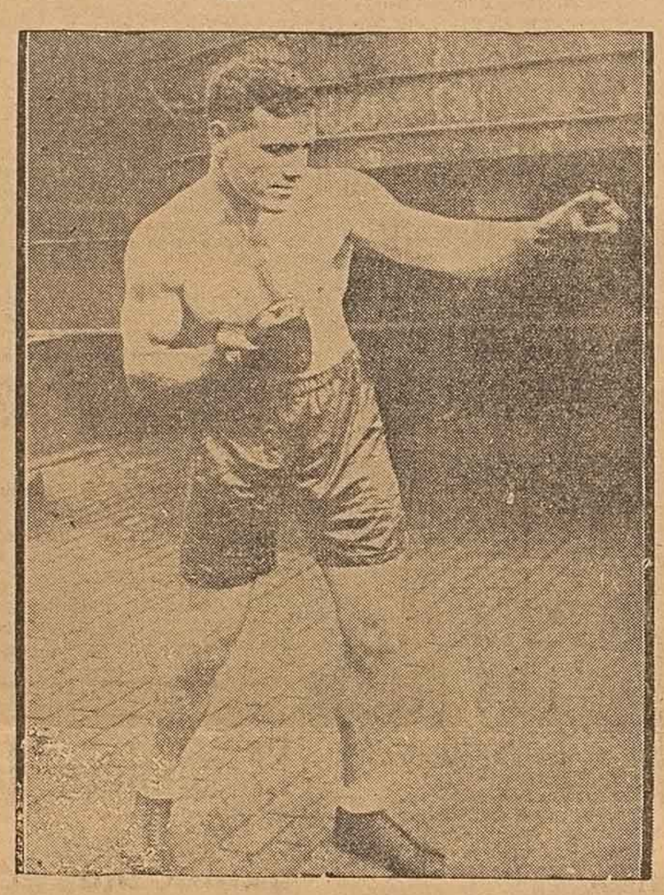
Juan Poggi, Alberto Cuello y Juan C. Iribarren; Angel Santamaría, Manuel Dañil y Camilo Bonelli; Carlos Peucelle, Juan Arrillaga, Ricardo Zatelli, Pedro Lagos y Oscar Sciarra.

Rosario Central por su parte, para el cotejo que efectuará contra Gimnasia y Esgrima de Santa Fe el próximo domingo, estará formado de la siguiente forma: Casagrande; De Cicco y González; Podestá, Marconi y Giuglio; Laporta, Molina, Guzmán, Rivas y García.

De delegados irán: Illescas, García y Giannini y masagista: Fernández.

Este encuentro de Rosario Central en Santa Fe, ha provocado expectativa en nuestra ciudad y en la Capital, pues entonces se conocerán los actuales valores de los dos poderosos conjuntos que serán rivales en la emergencia.

No es gran hazaña!



TOM HEENEY

Aquel pugilista de Nueva Zelandia que tuvo la suerte de ganarse doscientos mil dólares en un cotejo contra el entonces campeón Tunney, que se impuso por k. o. vuelve de nuevo al ring con poca suerte.

Max Baer, un pugilista de algunas condiciones, lo derrotó por puntos en un combate efectuado en San Francisco, cotejo que llamó la atención por la inesperada resistencia de Tom.

Indudablemente, que ganarle a un hombre como Heeney que está en completa decadencia, no es hazaña, y consideramos que para el veterano, es un verdadero honor haberse montenido en pié ante Baer.

En el Club Provincial continuará esta noche el interesante certamen Interno de Basketball

Esta noche., y correspondiente a la décima rueda del interesante Torneo Interno de Basketball, bajarán a dimir supremacias los equipos de Santa Paula v. Caimari y Zabala v. Bianchi Lutti.

Como han podido apreciar los aficionados que han seguido de cerca las performances cumplidas por los cuadros mencionados, estos han demostrado ser conjuntos de valer y estar integrados por jugadores de positivos méritos.

Por lo tanto no dudamos, que como en otras ocasiones, el campo de deprtes del Club A. Provincial se vea favorecido por una entusiasta y numerosa concurrencia.

Los cuadros bajarán integrados del siguiente modo:

A las 21.30 horas:

Santa Paula. — C. N. Gallo, J. Eresuma, C. M. Prieto, A. L. Pina y A. Toycbel.

Caimai. — A. Vazquez, M. Pérez, F. S. Palma, J. Garrillo y P. De Stéfano.

A las 22.30 horas:

Zabala. — J. Tropoa, C. Toyobal, A. Varela, P. Dick, y J. Roccio.

Bianchi Lutti. — M. Sarco, H. Bellerini, G. Santillán, A. Baserga, y San Esteban.

Referee. — Sr. Herrera.

* * * * * * * * * * * * * * * *

PURCARO OTRA VEZ A URUGUAY

LOS JURADOS

Un colega montevideano elogia a Purcaro, y afirma que el muchacho no tiene miedo a sus colegas de la otra orilla.

Nosotros por nuestra parte también consideramos un valiente a Goliardo, pues el muchacho no solo no tiene miedo a los rivales sinno que tampoco a los jurados, lo que ya es decir mucho.

El 11 enfrentará a Miguez y al jurado "imparcial" que tienen por aquellos pagos, y creemos que aunque lo rompa a Miguez sobre el ring, lo mismo va a perder.

¡Cualquiera gana en Montevideo!

TARDO EN LLEGAR ESTA VEZ EL RENGO DE LA SOTA

Pero, segun el, trajo muchas novedades

Estimado jefe: Recién me detuve en una corrida que me dieron por lo de Amador. Por fuerza de costumbre, entré a tomar un copetín, sin pensar en mis dos primeras cartas. ¡Más vale no lo hubiera hecho! Me saludaron los "hinchas" como saludan a los árbitros, cuando según ellos cobran indebidamente una infracción, y amenazaron con añadir algo contundente. A saltos salvé la puerta del café, y después de una larga meditación — cosa rara en un "hincha" — aquí me tiene a su "mandao" porque el zorro pierde el pelo; pero, no las mañas... Y, como es natural, hablaré de algunos pormenores del team de los campeones de competencia.

LA AMNISTIA GENERAL.—

Yo no comprendo, cómo puede entrar eso de la amnistía general, sino es con banda de música, porque con palabras... se las lelva el viento. Hace tiempo que los "dueños" del club quieren enmendarse.

Entre los que se han acogido a la amnistía, está Molfin, que echaba sapos y culebras sobre los dirigentes actuales. Era un irreducible, y ya ve, sin la seca cayó al jagüel, el mocito.

LA PRACTICA.—

Vamos al grano, o a la verruga, que esto es importante, como diría un amigo calzadiense.

Muscho público asistió al encuentro de práctica del domingo. Jugó la primera contra la segunda. La pirvilegiada estuvo hecha una maravilla. Jugó con ventaja, por supuetso y ganó fácil. Salieron con más infula que si hubiera ganada el campeonato.

FALTO UNO SOLO.—

El "chacarero" Ibarra se está sentando en la retranca. Fué el único que faltó a la práctica. Se dice que de puro remolón.

Para mí que se ha excedido de peso, igual que Suárez...

Jugó la maravilla — para algunos — Villanueva, a la par de Aguirre.

De centre half actuó Gómez, que aflojó tras los primeros instantes bravos. Si no aumenta de peso, peligrará en los quites porque se puede malograr con un pequeño golpecito.

El que jugó admirablemente fué el "maestro" Sosa; bueno, que el "cansao" Radice se podía dar la mano con Gómez.

VOLVIO EL ACERO...—

Sí, volvió el acero a la vaina.., D'Uva, que fué a practicar a Rosario Central y no lo dejaron, ocupó su plaza (no de cochero, como puede suponerse). Y se condujo más o menos bien... Ahora en lugar de tres mil pesos, pide mil quinientso.

Por lo visto, sigue bajando del pescante.

OTRA NOTICIA DE PESOS.—

Aguirre jugará en la primera división; me ha dicho que ha pedido mil quinientos pesos. (Por lo visto, se compara con D'Uva). A Garramendy, Buzzano, Medina y otros, no he podido sacarle lo que piden y ellos tampoco, a los dirgientes, y eso, que soy muy amigo, especialmente de "Chachán" y del "tuerto" Buzzano, que me ha dicho que borre de mis cartas lo de tuerto o me "empavona" un ojo. (Por lo visto, es pulidor).

NO SE QUE ESTAMOS HACIENDO.

Lo que me revienta, jefe, es que Central Córdoba no haya concertado hasta ahora ningún macth de importancia. A buen seguro que no saldrán trayendo un team de Buenos Aires, porque nosotros, según ellos, nos conformamos con cualquier cosa. Me dan ganas de renunciar; pero, no lo hago porque prefiero andar con los muchachos, a quienes, como ve, estimo mucho.

Una rengueada cordial, y hasta la próxima, jefe. Ruégole no cambiarle el paso a lo dicho...

El Rengo de la SOTA

* * * * * * * * * * * * * * * *

Narvaiz declarado libre

POR R. CENTRAL

El half izquierdo auri azul Narvaiz, fué declarado libre por las autoridades de Rosario Central. Se anticipa que el citado elemento, emigrará para un equipo de la zona sur. Se estima que ya son varios los dirigentes que le están echando el ojo para contratarlo, por lo que no sería difícil que el muchacho tuviera mucha labor este año pese a no integrar el tradicional elenco.

Galusso reaparece otra vez

ENFRENTARA AL CHILENO CONCHA

Mauro Galuso, el recordado "Buffalo" uruguayo que tantos encuentros interesantes disputara, y que tiene en su haber un inolvidable encuentro con Clemente Sanchez, el vencedor de Monte Munn que murió de resultas de los golpes recibidos reaparecerá el 27 del corriente.

Enfrentará en esta oportunidad al chileno Concha, un pugilista de reconocidas cualidades, que ha venido peleando en excelente forma en los cotejos que le tocó disputar en nuestro país y en su patria.

Indudablemente, que Galusso, ya ha declinado mucho, por lo que es fácil decir quien vencerá, pero el "quid" de este combate estará en saber si el Búffalo conserva algunas de sus cualidades, y entonces...

Jugará esta noche



Calegaris integrará el team de Nacional, y aún a la luz de los focos, ha de destacarse porque vale sin vueltas

DOS MATCHES AMISTOSOS EN LA METROPOLI

PARA EL SABADO

La Liga Argentina ha acordado el correspondiente permiso para dos matches amistosos, que se realizarán el próximo sábado por la tarde, y, que han suscitado mucho interés entre los aficionados.

Huracán y San Lorenzo de Almagro, se medirán en field des lo primeros y F. C. Oeste y Quilmes, en field de Boca Juniors.

ACRECE LA EXPECTATIVA POR EL MATCH DEL DOMINGO

DOS CONJUNTOS PODERORISIMOS

El domingo se enfrentarán en el field de los rojinegros, los primeros aquipos de Newell's Old Boys, y River Plate, en un cotejo que ha suscitado la atención general de la afición rosarina.

Indudablemente, los valores, de la escuadra visitante, ha dado margen a que el entusiasmo se manifestara con mayor intensidad, estando convenidos la mayor parte de los aficionados, que verán desplazarse en el field del parque a un elenco como pocas veces han venido a Rosario.

Sin embargo, pese a la potencialidad del adversario se confía en los valores de Newell's Old Boys, que a través de su campaña ha tenido oportunidad de derrotar a muchos cuadros porteños y extrangeros, evidenciando para matches de esta naturaleza una rara disposición, que lo acreditan para cotejos interprovinciales como el mejor exponente rosarino.

Veremos el domingo si la pegan nuevamente.

* * * * * * * * * * * * * * * *

Los dos cotejos de esta noche

Esta noche se medirá Boca Juniors y Nacional, de Rosario y Vélez Sársfield y San Lorenzo de Almagro.

FUE DERROTADA LA RESNICEK

EN RIO DE JANEIR(

En un partido de desquite realizado en Río de Janeiro, Ricardo Pernambuco derrotó a la baronesa von Resnicek por 6-3 y 6-0. La pareja formada por Pernambuco y Freitas, venció a la que integraban la jugadora alemana y Verda, por 6|0, 8|6 y 6|3.

Boca Juniors con el partido de esta noche pagará a Nacional el pase Pereyra

Logan y Ceccarelli

PELEARAN EL 3 DE MARZO

Un programa sensacional anuncia para el 3 del mes próximo el Club San Cristóbal, de la Metrópoli, del que se destaca el combate entre el filipino Luis Logan y el italiano Domingo Ceccarelli y el de senegalés Jean Youp y Manuel Torrado.

Como se sabe Logan lleva ya dos victorias por knock out, frente a Celoria, en el primer round, en este y otro sobre Bernardo Torrijos, al séptimo round, y en cuanto a su adversario es de los más calificados de los púgiles extranjeros.

En lo que respecta a Jean Youp, es hasta ahora una incógnita, hará su debut, pues, frente a Torrado.

* * * * * * * * * * * * * * * *

ADMIRACION

—¡Qué bien que se expresa Gabino Sosa, en su táctica de centre - forward!

SALIERON ESTA MAÑANA

LOS DE NACIOANL

Esta mañana partió para la Metrópoli la delegación y jugadores de Nacional. Integran estas:

Delegados: Salvador Sevilla, Sixto Martínez, Victorino Revilla y Jesús Lapetina, este último con carácter de masagista.

Jugadores: Andrade, Casimiro Rodríguez, Paz, Bianchi, Narvaja, Conti, Freije, Calegaris, Benavídez, Poletto, Barreyro, César Rodríguez, y Piotto.

Los once primeros han sido nombrados titulares.

Del boxeo extranjero

Falleció en Livow el boxeador de peso mediano Gollowski, de destacada actuación en los rings extranjeros, a consecuencia de ser puesto k.-out.

* * *

El viernes boxeará Young Stribling con Ernie Schaaf, en Chicago, en un match a diez rounds.

* * *

El lunes próximo en el local de Le Palais, de París, Primo Carnera combatirá con el belga Pierre Charles.

* * *

El gobernador Emerson firmó el proyecto para permitir los matches de boxeo a quince rounds en el Estado de Illinois. Hasta ahora, la duración máxima de los combates era de diez vueltas. Será posible, en consecuencia, el match en Chicago entre Schmeling y Walker, para disputar el campeonato, si el campeón vence previamente a Sharkey, en N. York.

* * * * * * * * * * * * * * * *

Rosario Central versus Chacarita

Está ya en trámite la realización de un encuentro entre los primeros conjuntos de Rosario Central y Chacarita Juniors que se disputaría el día 6 de marzo próximo.

Este encuentro de realizarse, despertaría enorme entusiasmo en nuestra ciudad, donde suman legión los partidarios auriazules, y los que admiran a la poderosa escuadra porteña, sorpresa del anterior campeonato, y que este año se presenta con valores destacados en sus filas.

Hoy será probado otro centre - half

EN ROSARIO CENTRAL

Los dirigentes de Rosario Central, ya lo hemos dicho, están empeñadas en conseguir un centre-half de relevantes condiciones. De los probados hasta ahora, el que lleva la palma es Marconi, que ha sido cotejado con otros de regulares méritos. A lo que parece, será el titular.

A lo que parece, hemos dicho, y hemos dicho bien, desde que se anuncia para hoy la prueba de otro centre-half, que bajara el domingo ppdo., de Ceres, pero que, por cansancio no pudo hacerlo hasta la cancha.

Se trata de Ledesma, que nada tiene que ver con el corredor fondista del mismo apellido, y que, según referencias, es todo un crack.

Los catedráticos auriazules, que no han de faltar, sin duda, esta tarde, y los miembros de la comisión seleccionadora darán esta tarde su fallo.

Muchos ojos lo mirarán al "chacarero" y tendrá que jugar mucho para convencer.

OFICIALMENTE REANUDAN SUS RELACIONES

TODOS AMIGOS

La Asociación Argentina de Football a recibido una nota de la Asociación Uruguaya en la cual se le notifica que en una reciente reunión se resolvió aceptar las relaciones entre estas dos entidades.

La enemistad que reinara entre estas dos entidades a desaparecido y nuevamente seremos testigos de esas grandes contiendas footbalísticas que tanto interesan a la afición uruguaya como a la argentina.

El monolito a la memoria de Gerli

SERA INAUGURADO EL DOMINGO

En el Circuito "París Gianini" de la ciudad de Mercedes, será inaugurado el próximo domingo 28 de febrero, a las 10 horas, el monolito recordatorio que el Club Motociclista Nacional ha resuelto erigir en el mismo sitio donde sufriera el accidente que le costó la vida al destacado motociclista Antonio Gerli (hijo).

La obra a inaugurarse comprende un monolito labrado sobre un block macizo de granito que pesa 1200 kilogramos con frente lustrado en relieve y aristas lustradas. Lleva en su frente incrustado en el granito una placa de bronce fundido con la siguiente leyenda: "Homenaje del Club Motocilista Nacional, a la memoria de Antonio Gerli (hijo), caído en este lugar el 28 de diciembre de 1930".

Debajo de dicha placa de bronce figura esculpido sobre el granito, una rama de laurel.

HOY SESIONA EL CONSEJO

Para esta noche, a la hora de costumbre, está convocado el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Football, en su local de la calle Maipú 1025, debiéndose abocar al estudio de numerosos asuntos.

El match ha despertado lógico interés

Nacional tendrá esta noche por adversario en la Capital Federal, a un conjunto de la talla del de Boca Juniors, elenco reconocido como uno de los mejores del país.

Es indudable empero, que los albos también cuentan con valores suficientes en sus filas como para hacerles dura la victoria a sus adversarios, y en un balance de probabilidades, en base de performances anteriores, no podemos descartar a Nacional como al posible vencedor de la jornada.

En resumen, el elenco rosarino cuenta también con chance en la oportunidad.

BOCA FAVORITO—

Pese a las anteriores consideraciones, en un comentario previo, Boca debe verse considerablemente favorecido, debido a que cuenta con excelentes condiciones para la práctica del viril deporte, especialmente de noche, en que nuestros players no se puedan acostumbrar a la luz artificial.

Este es un handicap que puede inclinar las acciones por el elenco porteño.

NO JUGARA YUSTRICH—

El excelente guardavalla de Boca Juniors que se destacara en Provincial en la pasada temporada, no jugará esta noche por Boca Juniors.

Según propias declaraciones no está dispuesto a actuar de noche pues la luz artificial la malesta considerablemente haciéndole fracasar.

De aquí que la escuadra auriazul se vea considerablemente disminuída en su poderío, pues no cuenta con un guardavalla eficaz.

PERSPECTIVAS—

En resumen, la contienda ofrece buenas posibilidades.

Nacional ha de maravillar al público porteño si desarrolla su labor habitual, pero como se considera que difícilmente logra esto por la falta de training de sus elementos y la circunstancia de jugarse de noche, se anticipa el triunfo de Boca Juniors aunque no se descarta el de sus rivales.

Viene Chalu también ?

Hemos recogido una información que de confirmarse ha de causar el consiguiente revuelo entre los simpatizantes del Club Newell's Old Boys. Se trata nada menos que de la adquisición de Chalu, el excelente centre half que fuera de F. C. Oeste el que vendría a jugar a la primera escuadra del Parque por invitación de los Tarrio.

Un ex - jugador de la segunda de Newell's Old Boys se encuentra en Rosario

EL HALF DERECHO MARCHETTI

En los círculos deportivos, especialmente en los Charrúas, ha de causar considerable revuelo, el anuncio de que un ex-destacado elemento de la segunda rojinegra, y que también defendiera los colores azules, se encuentra en nuestra ciudad.

Los charrúas, que se han quedado sin halfs casi, pueden en esa forma tratar de solucionar el asunto, pues es indudable que el muchacho tiene condiciones y está capacitado para responder ampliamente.

Mañana habrá práctica en Central Córdoba, y esperamos ver a Marchetti actuando en la misma, siempre y cuando no lo madruguen a los azules....

* * * * * * * * * * * * * * * *

"PATILLUDO"

—¿Se hace o nó se hace la pelea Peralta-Suárez?

Y RECIEN AHORA PROTESTA?

Con motivo del encuentro que deben disputar el domingo en Rosario, se ha armado un tole tole según la noticia que diéramos ayer, entre Tigre y los ex darseneros.

Como se recordaá, los de Bernabé largaron a Cuello para los de la albirroja, con 18.000 del ala para templar los espíritus y un encuentro "a beneficio".

Pero los riverplatenses habían concertado ya el cotejo contra los rojinegros, y recién ahora se le ocurre protestar a Tigre.

De resultas de este asunto, se han roto las relaciones entre ambas entidades porteñas, y todo sea por el deporte...

SEGUIRAN LAS PRACTICAS

FUTBOL "DE SALON"

Las prácticas ya nos están cansando no solo a nosotros sino que también a los aficionados, pues lo menos que se puede apreciar en ellas es un desbarajuste completo de cuadros integrados por elementos noveles, que poco o nada hacen por brindar un buen espectáculo.

De aquí que el anuncio de que seguirán las prácticas, ha provocado alarma, pues no es el caso de estar eternamente asándose a fuego lento para ver dar patadas que los espectadores también podrían tirar... a los jugadores...

Confederación Sudamericana de Football

IMPORTANTES ASUNTOS A TRATAR

En la reunión que celebrará el domingo próximo la Confederación Sudamericana de Football, en Montevideo se abocará al estudio de los siguientes asuntos:

Uno estableciendo que los delegados deberán ser nativos de los países que representen; otro por el cual se establece que el campeonato continental se celebrará cada dos años a partir de 1933, con la salvedad de que no se dispute la copa del mundo, y un tercero incluyendo a Brasil en el turno ordinario y extraordinario de manera que en el corriente año corresponderá a la Confederación Brasileña organizar el certamen continental. Se tiene entendido que una vez sancionadas éstas modificaciones la Confederación Brasileña se reafiliará de inmediato.

LE GUSTARAN LOS PESOS?

ORSI Y SU REGRESO

Anunciamos en nuestra sección telegráfica de ayer, sin comentar la noticia por falta de espacio, de que Orsi volvería al país siempre que Independiente tuviera éxito en sus gestiones.



R. ORSI

Son diez mil del ala y un sueldo bravo, los que le han prometido a Raimundo, y creemos que a poco que lo apuren, el muchacho agarra viaje.

Pero ya sabemos (por aquello del violín) que Orsi tiene cualidades filarmónicas y a lo mejor le gusta tocar la lira o las "liras".

Contrabalancearán su influencia los pesos...?

EL TEAM DE BOCA JUNIORS

PARA ESTA NOCHE

Reaparecerán algunos cracks esta noche, con motivo del match Boca Juniors- Nacional, en las filas de los "geneixes", habiéndose constituído el cuadro de éstos en la siguiente forma:

A. Mena; A. Dedovich y R. Muttis; J. Evaristo, C. Silenzi y P. Suárez; M. A. Nardini, D. Tarasconi, F. Varallo, R. Cherro y T. Garibaldi.

E. de Mattis derrotó a Vallebona

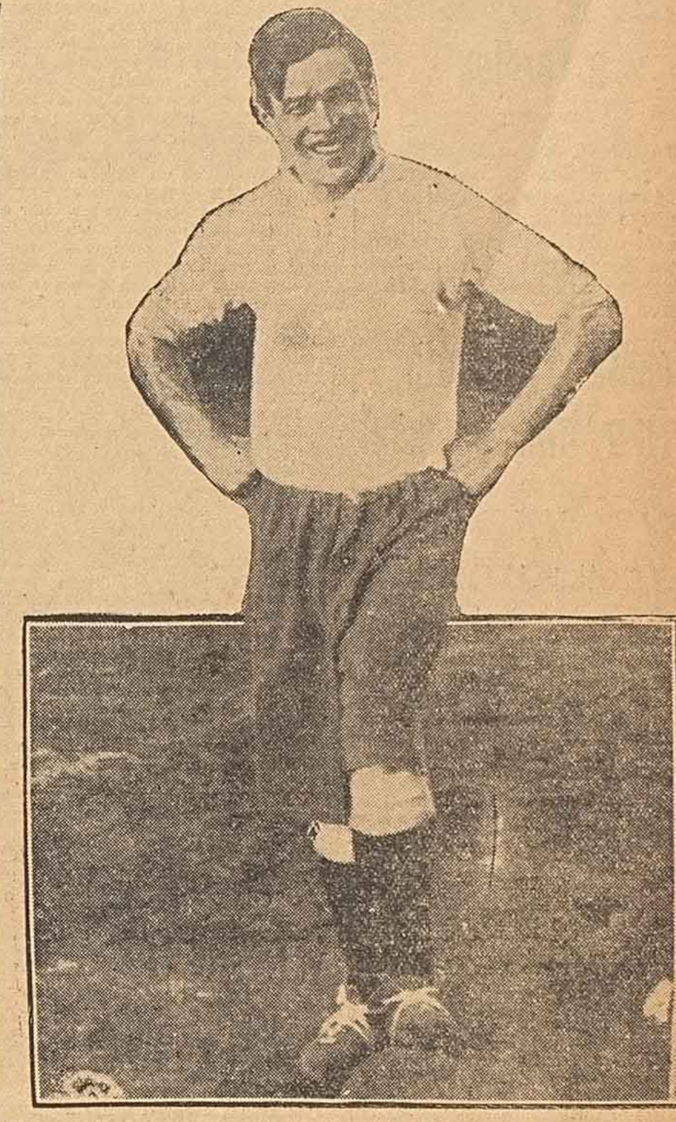
POR DIEZ ESTOCADAS A DOS

En Génova tuvo lugar un importante torneo de esgrima, en el que sostuvieron combates los más fuertes esgrimistas de Italia.

En el asalto principal de la reunión, el aficionado argentino doctor Emilio de Mattis venció a Jorge Vallebona, campeón de Liguria.

El match terminó con la victoria de Mattis por diez estocadas a dos, destacando ello sobremanera la victoria del argentino, ya que hace dos años participa en torneos de esta índole.

FORMARA AL A CON GARCIA



Rivas se halla en gran forma, siendo designado titular del cuadro auriazul, Formando ala con García, ha de dar gran resultado

* * * * * * * * * * * * * * * *

CORRE AHORA?...

Von Stuck, se asegura que correrá ahora en el circuito de Río de Janeiro a Floriópolis.

Eso debe ser algo así como un billar, pues de otra manera no nos explicamos la "valentía" del alemán.

El silencio del campeón mantenido durante quince días se interpretará en sentido negativo

UN GRAMO DE EXCESO DE PESO HARA PERDER EL TITULO

La Comisión Nacional de Campeonatos, con sede en la Metrópoli, acaba de dar un corte definitivo, en lo que se refiere a intereses de púgiles y empresas.

Con ello, y las reformas introducidas a la reglamentación el público no se verá burlado en lo sucesivo en los matches alrededor de los cuales sólo hay acumulada una excesiva propaganda.

LA PERDIDA DE TITULOS.—

Cuando un campeón local posea además títulos continentales o mundiales, perderá todos si pierde el match por el título nacional. En caso de que el título nacional fuera perdido fuera del ring, por disposiciones reglamentarias, los títulos superiores se considerarían vacantes.

Se ha contemplado el caso de compromisos del campeón en el extranjero por título superior. Se contarán entonces los plazos a partir de la realización del match y teniendo en cuenta el tiempo necesario para el traslado hasta el punto en que deberá realizar su nuevo combate.

El desafiante que empatase un match recibirá la cantidad depositada en garantía.

POSTERGACION DE CONTRATOS.-

Una de las reformas cuya aplicación beneficiará más al deporte es la que establece la libertad absoluta con respecto a sus contratos del campeón y del aspirante en la disputa del título. Vale decir que todos sus compromisos quedarán postergados para después de ese combate.

De acuerdo con lo adelantado, la paga de los contendientes representará el 50 por ciento de los ingresos: 35 por ciento para el campeón y el 15 para su adversario.

Con respecto a los locales, si hubiese dos o más propuestas se tratará primero de que los adversarios lo señalen de común acuerdo. En caso contrario la Comisión estudiará las propuestas, y si resultara alguna más conveniente que otras, se le dará preferencia. En igualdad de condiciones se permitirá elegir al campeón.

La Federación Argentina de Box organizaría un match por el título, sólo en el caso de no haber otras propuestas.

EL EXCESO DE PESO.—

En lo que se refiere al peso se han tomado resoluciones severas: no habrá tolerancia en absoluto en cuanto a los límites de las categorías. Un gramo de exceso hará perder así el título. Si los dos adversarios estuviesen fuera del peso, se considerará nulo el desafío y vacante el título.

El exceso de 500 gramos en un púgil no autoriza al otro a rehusar el combate. Pasado ese límite, y si a juicio de la Comisión la equivalencia entre los púgiles no quedará alterada, el match se realizará. Pero el que se exceda abonará una multa cuyo monto variará, pues se cobrará en escala, desde 0.50 hasta 3 pesos por gramo.

SUSPENSION POR EXCESO DE PESO.—

Cualquiera de los púgiles excedidos sufrirá una suspensión de tres meses y si por su culpa debiese suspenderse la reunión del programa, esa suspensión será de doble tiempo. Se trata así de salvaguardar los intereses de las empresas, que no se verían en el trance de suspender reuniones anunciadas.

Los cotejos de campeonato serán de 12 a 15 rounds y con guantes de 5 onzas hasta la categoría liviano y de 6 para las superiores.

La misma comisión estudia ahora la implantación de fórmulas únicas para contratos de toda índole, relativos al deporte de su jurisdicción.

* * * * * * * * * * * * * * * *

DESESPERACION DE BOXEADOR

—¡Adios mi plata! Ya no podré cobrar, mis buenos pesos por forfait.

LIGA CERESINA

El 21 del corriente la Liga Ceresina ha celebrado su asamblea anual con asistencia de los delegados quienes representaban a la mayoría de los clubs afiliados dentro de la zona de su jurisdicción, en ella se han tomado importantes resoluciones que se reputa son de suma utilidad para la buena marcha de la citada institución, en la memoria y balance presentado arroja un considerable superavit, que le pinta un porvenir halagüeño para la próxima temporada, el señor Marcial J. Bruno, presidente que terminó su período, ha sido reelecto por aclamación lo que acusa su capacidad probada para estar al frente de la misma, para la vicepresidencia ha sido electo el señor Antonio D'Ortenzio, persona también de reconocidos méritos para ocupar la misión mencionada.

TRAFICO CERES.—

Para el sábado 27 del corriente han sido convocados sus miembros a efectos de designar su comisión directiva por la presente temporada.

Este clubs tiene los trabajos de sus nuevas instalaciones ya bastante adelantados, como se sabe se está instalando su nuevo field en el campo que gentilment le ha sido cedido por el señor Juan B. Ré al que piensan dotarlo de todas las comodidades necesarias para su mejor presentación.

* * * * * * * * * * * * * * * *

Se clausurará a fines de marzo

EL INGRESO DE SOCIOS A ROSARIO CENTRAL

Con las franquicias acordadas por el club atlético Rosario Central, para el ingreso de socios son muchos los simpatizantes que se han acogido a las ventajas que esto supone, solicitando su inmediata adhesión, máxime ahora, con la perspectiva de una buena campaña de su primera división, que está convenientemente reforzada.

Dicha conscripción de socios termina a fines del mes próximo, ya en la plenitud de la pretemporada.

Volvió

Pero, amigo, es el colmo, lo que le sucedió al crack.

—¿Por qué?

—Fué a practicar y lo corrieron.

—¿Hasta dónde?

—Hasta la cancha que pretendía dejar.

JUGARA MAZZOLA POR BELGRANO?

Cuando ya parecía estar finiquitada la incorporación de Mazzola, el primer equipo de Belgrano, habiendo convencido ampliamente, han surgido algunos inconvenientes.

Según nuestras informaciones, el citado jugador de barrio, convertido en crack, ha recibido de los belgranenses una ínfima cantidad, habiendo terciado en la oferta Central Córdoba, con una suma mayor.

Como Mazzola es menor de edad, su señor padre tomará cartas en el asunto. Y, como es cuestión de pesos Mazzola jugará por quien dé más.

OTRO RECORD

La natación está este año de parabienes.

Ahora anuncian que la nadadora danesa señorita Elsa Jacobsen, acaba de batir en Estocolmo el record mundial en doscientos metros, estilo pecho, empleando 3 minutos, 8 segundos 6,10.

El general Uriburu proyectó prolongar la dictadura

BUENOS AIRES, 23 — Unos días antes de terminar el gobierno de la revolución, se dieron en la repartición policial someros informes sobre tentativas que se habrían comprobado en el cuartel de bomberos y de la guardia de seguridad para producir un motín. Se sugirió al mismo tiempo, que este motín podría tener actividades políticas y desde luego tenían que ser fatalmente de radicales, y el plan armado era de suficiente magnitud como para comprometer la tranquilidad de la metrópoli.

Sorprendió enormemente a la ciudad esta inesperada conspiración y sobre todo las reticencias con que se dieron las noticias, rematadas con una exoneración de sindicados como comprometidos en ella.

Investigados mejor los orígenes de este motín frustrado, parece que se llega a perfilar un propósito avieso muy distinto del que le atribuyen las autoridades policiales de esos días.

Se habría tratado, de producir el motín, en cuya organización estarían directamente vinculados altos funcionarios de la casa, para afirmar una situación de alarma que vanamente la policía trató de difundir en la ciudad por capciosos informes sobre reuniones hipotéticas, detenciones, allanamientos, etc., para demorar la entrega del gobierno a los nuevos mandatarios, en previsión del orden y la tranquilidad nacional.

Las reuniones preparatorias de este criminal propósito se habrían realizado en la calle Venezuela a la altura de 1300, donde concurrían bomberos y agentes "revolucionarios". Las últimas se habrían celebrado en el domicilio particular de un ciudadano vinculado a la Casa de Gobierno y a organizaciones salvadoras de la patria.

Parece que el comisario Otamendi tuvo conocimiento de estas actividades patrióticas informando al coronel Pilotto, quien no las habría tomado en cuenta, por lo cual fué necesario proceder en otra forma y hacer abortar la tentativa de alzamiento, deteniéndose a varios bomberos y agentes que después recobraron su libertad.

Coincidieron estos hechos, con la detención de Marucci, cuya foja de servicios se conoce ampliamente y que está sindicado como uno de los agentes que se prestaron a las torturas infligidas a los presos políticos, según las denuncias públicas que se están poniendo a la luz ahora.

Se aprovechó la coyuntura para utilizarla como instrumento de venganza contra el comisario Otamendi, haciéndolo acusar a éste de haber intentado conjuntamente con el doctor Mario Rébora, de haberle ofrecido una suma de dinero para que hiciera denuncias falsas contra las autoridades policiales del gobierno provisional.

Con este sumario se confeccionó un decreto exonerando al comisario Otamendi, pero el ministro Pico se habría negado a firmarlo asombrado ante lo burdo de la trama.

Entonces se habría decidido aplicarle la suspensión de 8 días, por faltas de puntualidad, como informamos oportunamente, según las noticias oficiales que se nos dieron en el Departamento de policía.

Voto de confianza a Tardieu

PARIS 24, (Austral) — En las cámaras se puso a consideración el nuevo gabinete de gobierno del ministro Tardieu.

Efectuada la votación, esta arrojaron los siguientes resultados: 309 votos en favor de Tardieu y 262 en contra.

Vendrá a Rosario un tren especial

PARA TRAER LOS SOCIOS DE RIVER PLATE

Buenos Aires, 24 (Austral) — Con motivo del partido que el domingo próximo tendrá que jugar en esa la primera división del Club River Plate contra Newell's Old Boys, la comisión directiva de la institución porteña ha resuelto fletar un tren especial que saldrá el domingo a las 8 horas y regresará a las 20.

Se ha fijado en diez pesos el boleto del pasaje calculándose que irán más de quinientas personas.

Un ladrón "fresco"

ROBO UN AUTO

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — En la comisaría cuarta está detenido un ladrón que ha demostrado una frescura admirable. Ayer a las 19 horas Jerónimo Silva dejó su automóvil en una calle central comprobando momentos después que se lo habían robado. El vehículo fué secuestrado a las 23 en el Puerto Nuevo. Detenido el ladrón que resultó ser Héctor Zilvechi, de 20 años, declaró que como vivía en la provincia y estaba cansado robó el automóvil para ir más cómodamente.

El aporte municipal al fondo escolar

SE HARA UNA INVESTIGACION

Teniendo en cuenta que la Municipalidad no cumple actualmente con disposiciones terminantes de la Ley Orgánica (Arts. 9 y 10) que se rèfieren al apotre municipal a la fortampoco se cumple, lo establecido en mación del Fondo Escolar; y que, la ley 2117 (art. 1o. inc. a) y ordenanza No. 43 de 1927, que disponen que la renta de "Rodados" debe destinarse a "Conservación de Pavimentos" y siendo propósito del D. E. acatar estrictamente las mismas por altos motivos de interés público, e Intendente Municipal decretó hoy que a partir del día de la fecha, la Receptoría de Rentas con intervención de contaduría depositará diariamente el diez por ciento de las rentas afectadas a la formación del tículos 10 y 11 de la Ley Orgánica fondo escolar, de acuerdo a los arde las Municipalidades en la cuenta especial existente.

Igualmente, desde el día de la fecha, Receptoría depositará en la cuenta existente los fondos que ingresen en concepto de "Patentes de Rodados".

Aquel proyecto de matar a Uriburu

Lugones quería comprometer a extraños

José Arias, entusiasta enemigo de la tiranía, apareció envuelto una mañana en un tremendo complot contra la vida del dictador Uriburu. Vino a Rosario y detuvo a varios ciudadanos, entre ellos a los doctores Coulin y del Matti, conduciéndolos a la Penitenciaría Nacional. Arias se declaró único autor de la idea, asumiendo valientemente graves responsabilidades. Hoy nos explica su actitud en la siguiente carta:

"Rosario, febrero 23 de 1932. — Señor Director del diario DEMOCRACIA. — Tengo el agrado de dirigirle estas líneas para explicarle mi actuación en el célebre asunto de las cartas interceptadas por los secuaces del torturador Leopoldo Lugones (hijo). El motivo que me obli-



D. JOSE ARIAS

gó a escribir las cartas, sería muy extenso para explicarlo en esta y prefiero dejarlo para otra oportunidad.

"Ahora sólo deseo explicarle el por qué me ví obligado a darle importancia a un asunto que en realidad sólo la fantasía de Lugones (hijo), quiso dárselo, porque no me presté a los infames propósitos que él tenía y que consistían en que yo acusara como instigadores a hombres tan resptables y queridos para mí como el doctor Benjamín Abalos, Del Matti y Coulín y usted, e infinidad de amigos como cómplices, incluso mi hermano Ramón. Al hallarme detenido en la sección Orden Político y ante las siniestras intenciones del bandido Lugones (hijo), pues por fuerza quería que acusara a las personas más arriba nombradas, valiéndose de toda clase de amenazas y ofrecimientos y ante los castigos inflingidos ya a los hermanos Díaz y Don Pedro González, los cuales habían sido bárbaramente golpeados, y creyéndolo a mi hermano Ramón también martirizado, no vacilé en asumir toda la responsabilidad, confesando que no una, sino mil vidas que tuviese el tirano, se las hubiese quitado, y con esto concentrar toda la atención del canalla en mi persona, con el objeto de no darle oportunidad de insistir en que yo acusara a nadie. Fué así como el impagable Lugones (hijo), se sintió satisfecho y contento, por que ante los ojos del tirano Uriburu aparecía como el salvador de su maldita vida.

"En parte conseguí lo que me propuse; esto es, que Lugones (hijo), no pudo enlodar los nombres que él quería y también evité que siguiese castigando a los amigos míos, que tenía detenidos, pero el canalla no le bastaba con mi persona y fué así como junto conmigo mandó a la Penitenciaría a Don Pedro González, Bernardo Díaz y mi hermano Ramón, los que con toda entereza sufrieron los rigores del encierro. Con ésta creo explicar lo mejor que he podido, mi actuación en ese desgraciado asunto y desde ya, espero me perdonen usted y todos los que sufrieron la fobia de Lugones (hijo), que más que culpa mía, fué de la maldita tiranía que en esa fecha soportábamos.

"Sin otro particular saluda a usted, con toda consideración y respeto. S. S. S. — José Arias".

Sr. PEDRO SANTICH

En forma repentina ha fallecido en nuestra ciudad el señor Pedro Santich, estimado caballero perteneciente a una conocida familia de nuestra ciudad.

El señor Santich había logrado rodearse en los círculos que actuara de la estimación y afecto de cuantos tuvieron oportunidad de tratarle, vonquista de su rectitud de procederes y generosidad de sentimientos.

El extinto era padre de los doctores Juan Serafín Santich, hasta quienes se ha significado multiples adhesiones al pesar que les aflige.

La triste ceremonia del sepelio de sus restos que tendrá lugar mañana a las 10 horas en la necrópolis del San Salvador, dará lugar a una importante demostración de pesar.

Se giró para pagar un mes de sueldo a los maestros y a la policía de Rosario

PRESTARON JURAMENTOS LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

SANTA FE, 24. (Corresponsal). — Temprano concurrieron a sus despachos esta mañana el gobernador de la provincia y sus ministros, los que celebraron diversas entrevistas, concediendo pocas audiencias.

LOS MENORES EN LA ALCAIDIA.-

El ministro de gobierno doctor Antelo acompañado del subsecretario concurrió a la Alcaidía de policía recorriéndola, acompañado de los funcionarios superiores de la dependencia. La impresión que se formó fué desastrosa e inmediatamente ordenó que los menores detenidos fueran trasladados a las comisarías seccionales, donde deberán permanecer hasta que se adopte una resolución definitiva.

VISITA.—

De la alcaidía se trasladó a los tribunales saludando a los miembros del Superior Tribunal, con los que conversó brevemente.

LA CONTRIBUCION DIRECTA.—

Se dió un decreto por el que se prorroga por última vez hasta el 31 de marzo el plazo de la contribución directa sin multa.

Se autorizó a la dirección de rentas para que hasta la misma fecha pueda contar la mitad de la contribución territorial y los que no lo hicieran hasta dicha fecha deberán abonar el total con multa.

TRIBUNAL DE CUENTAS.—

Prestaron juramento los miembros del Tribunal de Cuentas que preside el doctor Paseggui Cullen. Tomó el juramento el gobernador Dr. Molinas, siendo después puestos en posesión de sus cargos por el ministro de Hacienda.

PAGO DE SUELDOS.—

Se entregó al Consejo de Educación el saldo de la deuda del mes de septiembre.

Se giró 30.000 pesos para pagar el mes de septiembre a los maestros de Rosario y se firmaron las planillas de sueldos del mes de enero para tropa y empleados de las policías de Santa Fe y Rosario.

CONSEJO DE EDUCACION.—

Esta tarde se firmará el decreto designando a los miembros del Consejo de Educación, que mañana serán puestos en posesión de sus cargos.

No puede haber cuestión personal con los servidores de la dictadura

BUENOS AIRES, 24. — El general Baldrich, concurrió al estudio del doctor Palacios, para consultarlo acerca de una cuestión caballeresca que pensaba plantearle a un miembro del Gobierno Provisional. Iba acompañado del ex diputado radical doctor Casás.

Las conversaciones no se formalizaron a último momento, por cuanto, según el criterio del doctor Palacios no conceptuaba, después de los sucesos que son de público conocimiento, a la persona del gobierno, como a un caballero, y por tanto no había lugar a ninguna cuestión caballeresca.

El criterio del Dr. Palacios, fué compartido también por el doctor Casas y por el general Baldrich.

Cámara de senadores

ELECCION DE SENADORES NACIONALES

Para el día 26 se anuncia una asamblea en la cámara de senadores, de acuerdo con la cual serán elegidos dos senadores nacionales que representarán a la provincia en el Congreso nacional.

A tal efecto se ha enviado una circular, invitando a los que pertenecen al citado cuerpo.

Los chinos rechazaron un nuevo ataque japonés sobre Chapei

LOS AEROPLANOS CHINOS BOMBARDEARON KIAN-WAN

SHANGHAI, 24 (Austral) — Los japoneses hacen ahora converger sus ataques sobre Chapei que está defendido por fuertes contingentes de tropas chinas.

El general Yyoda manifestó estar dispuesto a barrer con las defensas chinas y ha dado severas órdenes a sus fuerzas para invadir el territorio de defensa.

ATAQUE AEREO.—

SHANGHAI, 24 (Austral) — El ataque japonés se preparó con fuerzas aéreas que bombardearon las posiciones chinas, arrojando bombas de 250 libras de peso.

Inmediatamente avanzó la infantería japonesa, produciéndose en la línea de Chapei un fuerte combate, el que adquirió proporciones importantísimas.

CONTRA ATAQUE.—

SHANGHAI, 24 (Austral) — Los chinos contraatacaron después de rechazar el avance de las tropas expedicionarias niponas.

A bayoneta calada avanzaron las fuerzas que defienden Chapei, debiendo huir en desorden la primera línea de japoneses.

BOMBARDEAN LOS CHINOS.

SHANGHAI, 24. — (Austral). — Aviones chinos bombardean el cuartel general de Kian-Wan causando enormes pérdidas.

Este ataque preparó la contra ofensiva de las fuerzas de infantería que derrotaron a los nipones en todo el frente.

PIDEN PERMISO A RUSIA.—

HARBIN, 24.— (Austral).— Las fuerzas japonesas que se componen de una brigada de infantería, solicitaron permiso al gobierno ruso para transportar sus fuerzas hasta Miempo. Se cree que el gobierno ruso, accederá a que sea empleado el ferocarril oriental.

DESOLACION EN SHANGHAI.

SHANGHAI, 24. — (Austral). — En el norte de la ciudad, todo es desolación.

Las casas están en ruinas, abandonadas, y los cadáveres siembran el campo de batalla, sin que sean retirados hasta mucho después.

Fué intervenida la seción Defunciones y Cementerios de la Intend. Municipal

SE HARA DIARIAMENTE EL DEPOSITO

Por la secretaría de Gobierno se dió hoy el siguiente decreto:

Art. 1o) Habiendo llegado a conocimiento de esta intendencia que no es normal el funcionamiento de la sección Defunciones y Cementerios y siendo conveniente dejar perfectamente aclarada la stiuación de cada uno de los empleados de esa repartición el Intendente Municipal, recreta:

Art. 1o) Encomiéndase al empleado del departamento de Obras Públicas Dr. Carlos Siburu la instrucción de amplio sumario debiendo catuar como secretario, el oficial ayudante de despacho de la secretaría, escribano público D. Augusto A. Area Rey.

Art. 2o) Los sumariantes quedan facultados para practicar cuantas diligencias estimen confenientes para el mejor desempeño de su misión a cuyo efecto la dirección de Defunciones y Cementerios les facilitará todos los datos y documentación que soliciten así como la Receptoría y Contaduría General".

Escuela Superior de Comercio

Se hace saber a todos los que se hayan inscripto en el 1er. año del curso de Bachilleres en Ciencias Comerciales, que deberán rendir el examen de selección, aún cuando ya hubieran aprobado dicha prueba en el año o años anteriores.

El jueves el Socorro Rojo Internacional realizará un gran acto público

PARA EXIGIR EL PROCESAMIENTO PUBLICO DE LOS TORTURADORES DE OBREROS

Como estaba anunciado, el Comité Regional Santafecino del S. R. I., está organizando activamente un gran acto público para el día jueves 25 del corriente en el cine Esmeralda, sito avenida Pellegrini 1371 a las 21 horas.

El objeto de este acto es el de exigir el procesamiento público de los torturadores de obreros, que durante el Gobierno Provisional, sometieron a los obreros detenidos en Orden Social a vejámenes y castigos que en su oportunidad fueron denunciados.

En este acto harán uso de la palabra delegados de todas las organizaciones que hasta ahora se han adherido al mismo, que son bastantes, y también los conocidos militantes obreros de esta ciudad Francisco Sforza, Bartolomé Moroni y Abraham Schor.

EL COBRO DE PATENTES

"La Receptoría de Rentas de Rosario comunica al comercio en general, que de conformidad a instrucciones recibidas del señor Director General de Rentas, se cobrará sin multa el impuesto de patente por el año corriente y atrasados hasta el día 29 del coriente mes de Febrero, procediéndose pasada dicha fecha, a ejecutar por intermedio de los procuradores fiscales, a las personas que no se encuentren al día en su pago, sin excepción de ninguna especie'.

Dos sujetos se trabaron en reñida pelea

AMBOS RESULTARON HERIDOS

Hoy a las 12 horas, en jurisdicción de la 8a. se produjo un grave hecho de sangre del que resultaron víctimas dos sujetos que se trabaron en reñida pelea.

Por cuestiones que se trata de aclarar, a la hora citada se trabaron en pelea los individuos Miguel Pinto, italiano de 27 años domiciliado en Tucumán 1560 y Pedro Julián argentino de 54 años soltero, domiciliado en Zeballos 1840.

El hecho que ocurrió en las esquinas de Córdoba y Pueyrredón, atrajo de inmediato la atención de la policía, que procedió a incautarse de las armas empleadas, que eran un cuchillo y una palanca de hierro respectivamente.

LOS DOS HERIDOS—

Pinto resultó del hecho con una herida en la cabeza provocado por la palanca y su adversario por tres puntazos, uno en la espalda y los restantes en cada brazo.

La policía trata de aclarar la cuestión de intereses que provocó la pelea, en la cual intervinieron las autoridades de la seccional 8a., que hizo trasladar a los heridos a la Asistencia Pública, asistiéndose en carácter de detenidos.

Se instruye el correspondiente sumario.

Se muere la Dra. Julieta Lanteri

ENTRO EN ESTADO AGONICO

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — El accidente ocurrido en la tarde de ayer en la esquina de la Diagonal Norte y Florida del que fué víctima la popular doctora Julieta Lanteri leader del feminismo argentino, pareció carecer de importancia pero ha tenido consecuencias lamentables.

Por efectos de los golpes que recibió al ser atropellada por el automóvil que huyo, la doctora Lanteri perdió el conocimiento al ser trasladada al Hospital Rawson para su curación, entrando en estado comatoso a las 13.30 horas.

Se espera su deceso de un momento a otro desfilando por la sala donde permanece gran cantidad de público.

Resoluciones de la última reunión del Comité Regional del P. Comunista

En su última reunión y con asistencia de los miembros del interior de la provincia, se resolvió expulsar del partido a los señores Antonio Guardia y David Siburu, por divisionistas y traidores de la causa obrera. Esta resolución se toma después de una amplia discusión en los organismos de base del partido en toda la provincia y después que estos elementos se han colocado abiertamente contra la línea de lucha del Partido y de la Internacional comunista.

Escuela Nocturna No. 13

La Dirección de esta escuela comunica a los interesados que la inscripción de alumnos se realiza con el siguiente horario: 19,30 a 21.30 horas.

Los exámenes de aplazados se tomarán el lunes 29 de acuerdo al mismo horario. Quedan en consecuencia notificados también los señores profesores.

COMPLICES

BUENOS AIRES 24 — Concurrieron a la Casa de Gobierno los miembros de la Corte Suprema de Justicia que pasaron al despacho oficial del primer mandatario.

Los altos magistrados de la Nación presentaron sus saludos al general Justo con quien departieron breve rato.